

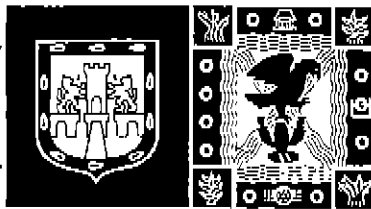
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PUBLICA 2002**

**DIRECCION GENERAL DE**  
**EMPLEO Y CAPACITACION**

**02 C3 03**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

OM/SG/DGA/777/03

México, D.F., a 20 de Mayo del 2003.

**LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**P R E S E N T E**

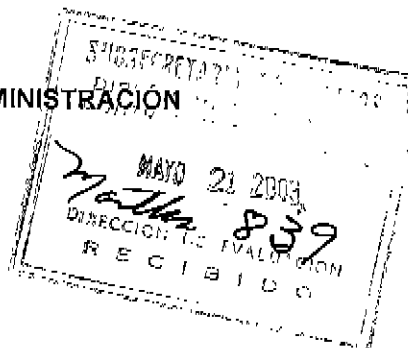
En atención al Oficio Circular No. **SFDF/1239/2002**, de fecha 27 de Noviembre del 2002, mediante el cual da a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2002. Anexo al presente me permito enviar a usted en forma impresa y diskette, el documento denominado Anexo XI "**Informe de Cuenta Pública 2002**", de las Unidades Administrativas del Sector Gobierno que a continuación se mencionan:

- Oficina del C. Secretario de Gobierno
- Dirección General de Gobierno
- Dirección General de Regularización Territorial
- Dirección General de Protección Civil
- Dirección General de Concertación Política y Atención Social y Ciudadana
- Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social
- Dirección General de Trabajo y Previsión Social
- Dirección General de Programas Delegaciones y Reordenamiento de la Vía Pública
- Dirección General de Empleo y Capacitación
- Procuraduría de la Defensa del Trabajo
- Coordinación General de Programas Metropolitanos
- Comisión de Asuntos Agrarios

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
**EMILIO ANAYA AGUILAR**



C.c.p. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías - Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.  
C.P. Bertha Elena Luján Uranga.- Contralora General del Gobierno del Distrito Federal  
Lic. Alma R. Zamora Barón.- Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración

C:\AVARN\GMC

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>El Programa General de Desarrollo 1998-2000 se construyó con base en los siguientes principios programáticos: plena vigencia del estado de derecho y transparencia en el ejercicio gubernamental; descentralización y promoción de la participación ciudadana; mejoramiento de la calidad de vida y reducción de la inequidad social; e impulso y fomento del desarrollo sustentable. Los objetivos y los ejes principales de las acciones gubernamentales fueron: una ciudad segura y con justicia; una sociedad democrática y participativa, una sociedad incluyente y solidaria; un camino de desarrollo sustentable; una infraestructura, equipamiento y servicios urbanos de calidad; un gobierno responsable y eficiente. Para reconstruir al país es necesario cambiar de prioridades. Orientada exclusivamente hacia el mercado exterior, la política económica de los últimos tres gobiernos abandonó el desarrollo del mercado interno que debe ser la base de nuestro esfuerzo productivo.</p> <p>Aumentar el empleo estable, impulsar la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, integrar progresivamente el sector informal, ayudar</p>	<p>En el Distrito Federal confluyen un conjunto de fenómenos (económicos, sociales y demográficos), que dan como resultado una enorme presión por el empleo.</p> <p>Según datos del censo de población más reciente, en el año 2000 el D.F. contaba con 8.605.239 habitantes, equivalente al 8.8% de la población del país. Si bien es cierto se registra un estancamiento con respecto a la población registrada en 2000, también lo es que la zona metropolitana de la Cd. de México ha continuado creciendo, al grado que constituye la urbe más grande del mundo, sólo atrás de Tokio - Yokohama que concentra 27.7 millones de personas</p> <p>De los poco más de 8 millones de habitantes del D.F., 3.643.027 se encontraban en la población económicamente activa (PEA), es decir, personas en edad, condición y actitud laboral. De ellos 60,246 personas se encontraban abiertamente desempleadas. No obstante si al total de la PEA aplicamos la tasa de desocupación registrada en julio de 2001, se obtienen un total de poco más de 103 mil personas abiertamente desempleadas.</p>	<p><b>ADMINISTRACION CENTRAL</b> Acciones del Programa Normal</p> <p><i>Otorgar servicios de Apoyo Administrativo.</i> Dentro de las acciones de la Dirección General de Empleo y Capacitación, se encontraron el seguimiento programático-presupuestal a la asignación autorizada para el ejercicio fiscal 2002 cumpliendo en tiempo y forma con los pagos de gastos generados por las actividades realizadas en esta Dirección General; de igual manera, se suministraron útiles de oficina y materiales necesarios para la realización de funciones administrativas por áreas, brindando servicios generales como fueron: mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, equipos administrativos y parque vehicular, entre otros. De igual forma se llevó a cabo el control y gestión administrativo del personal ante las diferentes instancias, relativo al pago de nóminas y prestaciones, cumpliendo con estas acciones la meta anual de 1 apoyo permanente.</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

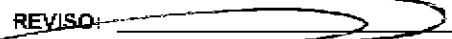
AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monfroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<b>SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION</b>	<b>16 DE MAYO DE 2003</b>

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>a los productores del mercado interno; objetivos sociales y económicos que pueden lograrse sin afectar el control de la inflación. Puesto que la población económicamente activa del Distrito Federal crecerá en 402 mil personas del 2000 al 2006, y en 623 mil hasta el 2020, a las que habrá que dar empleo, y puesto que debería integrarse a la economía formal a una parte del millón 705 mil personas económicamente activas que hoy se ubican en el trabajo precario o la informalidad, esta tendencia declinante de la dinámica económica tendría dos efectos negativos: la pérdida de fuentes de generación de empleo estable y bien remunerado y el crecimiento continuo del sector informal y precario, creador masivo de empleo inestable, mal remunerado y sin cobertura de la seguridad social. La competencia por el empleo entre la población residente y la itinerante, agravaría la tensión social. Todo ello se traduciría en el mantenimiento o incremento de la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema en la Zona Metropolitana, incluido el Distrito Federal, con repercusiones en términos del impacto urbano del comercio en vía pública y los índices delictivos.</p>	<p>Otro fenómeno asociado a la falta de oportunidades en el sector formal, es la alta proporción de subempleados, quienes desempeñan su actividad en el comercio informal y prestando servicios en la vía pública. Un cálculo muy conservador, estima que una tercera parte de la PEA se emplea en el sector informal (poco más de un millón de personas).</p> <p>Aunado a ello, según la Encuesta Nacional de Empleo, poco más de 90 mil personas ocupadas se encontraban en búsqueda de otro empleo, para sustituir al que tenían o para complementar ingresos.</p> <p>La desocupación se concentra en la población joven, carente de experiencia laboral y con escolaridad media (bachillerato y profesional) y en adultos que rebasan los 45 años.</p> <p>Una cuarta parte de los desempleados son "buscadores de larga duración", es decir, llevan más de 4 meses sin empleo. Comparado este grupo de población con el total nacional, representa más de la tercera parte.</p> <p>Por niveles de escolaridad las tasas de desempleo</p>	<p><b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b> Acciones del Programa Normal</p> <p><i>Otorgar becas a prestadores de servicio social</i> Por lo que respecta a esta actividad, se solicitaron estudiantes en las instituciones educativas a nivel superior y medio superior (CONALEP, IPN, UNAM y UAM); con perfiles sociales y administrativos en las áreas de sociología, psicología y trabajo social para apoyo en las comunas, así como administradores y técnicos contables para las unidades de empleo, a fin de que apoyaran las actividades de capacitación, cursos y talleres que se impartieron en las 16 unidades de servicio de empleo (Udse's), logrando una meta de 29 becarios, que incluyó 4 becas pagadas por la Secretaría de Desarrollo Social.</p> <p><i>Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.</i> Se cumplió con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo relativo a la prestación de becas a hijos de trabajadores, solicitadas por el trabajador ante su sección</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

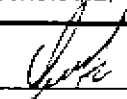
REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>Este escenario inconveniente de la evolución económica, el empleo y el ingreso, podría agravarse en el mediano plazo si se mantiene la desaceleración en curso de la economía internacional y nacional y aún más si se llega a una recesión.</p> <p><i>Impulso y reorganización de la actividad económica, promoción de la inversión, el empleo y la defensa del trabajo.</i></p> <p>Se impulsará la defensa y promoción de los derechos de las y los jóvenes, entre los que destacan los relativos a la educación, la salud, los derechos sexuales y reproductivos, la diversidad sexual, la capacitación, el empleo, el deporte, la cultura y la recreación, entre otros. Nuestra visión sobre el desarrollo económico y social es la de desplegar la vocación productiva, la capacidad competitiva de la Ciudad y la equidad de los beneficios del crecimiento a partir del apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras y de servicios, así como del impulso a su especialización económica en sectores claves, como los de alta tecnología, y en</p>	<p>más alta se registran en los grupos con escolaridad medio superior (14.6%) y superior (18.6%).</p> <p>Ante todos estos factores, el Gobierno de la Cd. de México desplegó un conjunto de acciones de fomento a la generación de empleos y al aprovechamiento óptimo de las oportunidades existentes, entre las que destacaron:</p> <p>El registro de programas para prestadores de servicio social en instituciones educativas de nivel superior, y media superior con el fin de contar con estudiantes que estuvieran en posibilidad de realizar su servicio social. Se planteó dar cumplimiento a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo relativas a las prestaciones de los trabajadores de base sindicalizados del Gobierno del Distrito Federal; que entre otras es proporcionar ayudas económicas para el pago de becas de sus hijos en edad escolar que cursaran educación académica de primaria a licenciatura. De igual manera se planearon cursos de capacitación y actualización a servidores públicos.</p>	<p>sindical y ésta última ante la DGAP. Existiendo el otorgamiento de dos tipos de becas: <i>mensuales</i> con promedio de calificación 9.6 desde primaria hasta licenciatura; y <i>cuatrimestrales</i> con promedio de 9.0 para primaria y 8.0 de secundaria hasta licenciatura; la beca mensual es equivalente al salario mínimo general diario por quince días en un periodo de 10 meses por número de casos autorizados; en la cuatrimestral el salario mínimo general diario por quince días por tres ocasiones por número de casos autorizados. Esta prestación fue otorgada a 15 beneficiarios.</p> <p><b>CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS</b> Acciones Del Programa Normal</p> <p><i>Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos</i> El cumplimiento a esta actividad institucional estuvo dado por la impartición de los siguientes cursos:</p> <p>1.- "Desarrollo de Personal y Calidad de Vida"</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yván Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>sectores emergentes de gran potencial, como el de los mercados ambientales.</p> <p>Con ellos se promoverá un nuevo tipo de desarrollo industrial, en el que la alta especialización de diversas unidades económicas coexista con el fomento de la economía popular, sin que ello implique la degradación de entornos y recursos naturales. Una de las paradojas de la globalización radica en que mientras unos cuantos resultan ampliamente beneficiados, otros muchos quedan marginados y profundizan su condición de pobreza. De ahí la necesidad de atender sin demora a la ciudad popular mediante el impulso a la calificación laboral de la mano de obra, la creación de nuevas habilidades y capacidades laborales y el fomento a la creación de nuevos empleos.</p> <p>Atendiendo a esta preocupación, promoveremos dos programas prioritarios: el de otorgamiento de becas de empleo y capacitación y el de créditos a microempresas. El otorgamiento de becas de empleo y capacitación no solamente se basa en la</p>	<p>En particular, la Dirección General de Empleo y Capacitación, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social promueve el Servicio de Empleo del Distrito Federal, y tienen como misión coadyuvar a la disminución del desempleo, mediante la prestación de servicios de vinculación de desempleados con empleadores, de capacitación para el trabajo y de fomento al autoempleo; con criterios de calidad, calidez y oportunidad, cuya visión es constituir una red integrada de oficinas que ofrezcan los servicios de promoción al empleo y la capacitación de desempleados, con una imagen, esquema de operación y calidad de atención, uniforme.</p> <p>El servicio de empleo tiene un papel relevante en el desarrollo del Distrito Federal, ya que como resultado de las tareas que desempeña a través de sus 16 Unidades Delegacionales (UDSE) y sus 5 Centros de Atención denominados Comunas, se contribuye a reducir los tiempos y costos en la búsqueda, reclutamiento y selección de personal que demanda el aparato productivo, así como proporcionar atención a jóvenes en materia de empleo, educación y capacitación, cultura, salud y derechos humanos.</p>	<p>2.-"Comunicación Asertiva", donde el curso "Autoestima y Desarrollo" fue cambiado por el mencionado al inicio. 3.-"Integración de Equipos" y 4.-"Motivación", logrando con ello una mejor integración al trabajo en equipo a través del espíritu de servicio, innovación, respeto a la integridad de las personas y a la naturaleza, generosidad intelectual, lealtad, el análisis crítico que contradice, refuta y transforma la realidad social, política y económica del entorno de trabajo, formando los cimientos que sustenten la misión y visión del servidor público.</p> <p><b>CAPACITACION PARA EL TRABAJO</b> Acciones del Programa Normal <i>Otorgar apoyos a desempleados</i></p> <p><b>POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES</b> <i>Otorgar apoyos a desempleados</i> La Dirección de Política Presupuestal en oficio Num. DGPP/1741/02 fechado el 13 de noviembre 2002, autorizó la modificación al POA 2002 en el Programa 47, PE 00 y PE 06 actividad institucional 02 " Otorgar becas de capacitación a desempleados" y unidad de</p>

ELABORO: 

Lic. Ma. Cristina Chafforro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO: 

Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<b>SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION</b>	<b>16 DE MAYO DE 2003</b>

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>administración de los recursos del gobierno federal etiquetados para este propósito, sino que, mediante este programa, impulsa la recalificación profesional y laboral de la ciudadanía para que acceda a nuevas y mejores oportunidades de empleo formal y permanente. Asimismo, mediante la asignación de créditos a micorempresas de diferentes giros, pretendemos potenciar la economía familiar y la de barrios y colonias que exhiben significativos índices de marginalidad y pobreza. Con el propósito de revitalizar la economía de la ciudad y de otorgar certidumbre jurídica a los agentes económicos y a los mercados formalmente establecidos, otros programas prioritarios a desarrollar en el periodo 2000-2006 incluyen el diseño e instrumentación de incentivos fiscales y financieros para el fomento de la inversión y el desarrollo, además de la mejora regulatoria que incluye: simplificación administrativa, transparencia en la gestión de licencias y permisos, reducción y mejoramiento de los procedimientos y trámites, actualización de normas y de otros ordenamientos jurídicos en materia de desarrollo económico.</p>	<p>De esta forma se opera como un activo promotor de la vinculación entre las empresas, los trabajadores, las instituciones capacitadoras y organismos que promueven una mayor transparencia del mercado de trabajo.</p> <p>Para concretar su misión esta Dirección General deberá trabajar en las siguientes funciones sustantivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Vincular a desempleados con empleadores por diversos medios: Colocación individual, ferias, sistema de empleo, sistema de apoyo económico a buscadores de empleo.</li> <li>2.- Registrar, divulgar y procesar información estadística de oferta y demanda de mano de obra: Ofrecer información específica.</li> <li>3.- Promover acciones de capacitación para el trabajo: SICAT: MyPE, mixta, estudiantes en carrera terminal, vales de capacitación, capacitación para profesionistas y técnicos desempleados y Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC).</li> <li>4.- Impulsar iniciativas de autoempleo y organización social para el trabajo: cursos de autoempleo y proyectos de inversión productiva.</li> <li>5.- Dar atención a jóvenes entre 15 y 29 años habitantes de zonas marginales en los Centros de</li> </ol>	<p>Para el análisis del logro de esta actividad debe considerarse su conjunción con la actividad 47-06-02, debido a que debemos considerar el apoyo administrativo (recursos fiscales) y el otorgamiento de apoyos (recurso federal) a desempleados por la operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), siendo éste un instrumento de política activa de empleo coordinado por el gobierno federal, que se orienta a satisfacer necesidades de la población desempleada que enfrenta problemas específicos para insertarse con éxito al empleo. Se realizó una detección de necesidades de capacitación entre empresas y población desempleada; a fin de promover las diversas vertientes y concertar acciones del Programa de Apoyo al Empleo entre las instituciones capacitadoras, empresas y Cámaras; adecuación de los procedimientos normativos emitidos por la STPS a las características del Distrito Federal; se revisaron propuestas y se autorizaron cursos; asimismo se llevó a cabo gestión de recursos ante las diversas áreas del GDF y la STPS para cubrir los costos administrativos de la operación y de los apoyos de las diversas</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chavorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<b>SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION</b>	<b>16 DE MAYO DE 2003</b>

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>Se insistirá en la certidumbre jurídica y en la regulación transparente de las inversiones y negocios; en el aumento del empleo formal y el mejor perfil laboral y profesional de la población; en la modernización de los mecanismos de abasto y distribución de mercancías; en el impulso de las actividades turísticas y comerciales y en el ordenamiento y regulación del mercado inmobiliario. La idea central del Programa General de Desarrollo del gobierno del Distrito Federal, en materia de desarrollo económico, es la complementación de la ciudad global con la ciudad popular.</p> <p><b>Fomento del Empleo.</b> Este gobierno otorga cobertura institucional y fomenta activamente proyectos de inversión del sector privado preferentemente en los siguientes 7 rubros: industrias de alta tecnología; mercados ambientales; servicios financieros, informáticos, de telecomunicaciones y consultoría; turismo; comercio y Desarrollo inmobiliario ordenado.</p> <p>Cada proyecto de inversión debe cumplir con</p>	<p>atención integral denominados "Comunas".</p>	<p>vertientes del PAE; Sistema de Capacitación para el Trabajo SICAT (beca, capacitación, material didáctico, instructor y seguro de becario); Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo SAEBE (apoyo para compra de tarjeta telefónica, ayuda de pasajes y de manutención familiar) y Proyectos de Inversión Productiva PIP (equipo y maquinaria). De igual forma para los recursos destinados a la operación y Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo PROFSNE y el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación PMETyC. Asimismo se dió el reclutamiento, selección y registro de becarios, realizándose un seguimiento técnico operativo de las acciones concertadas; se elaboraron reportes ante diversas instancias como son, entre otras STPS, Secretaría de Finanzas, Contraloría General del G.D.F., Secretaría de Gobierno.</p> <p>El logro de la actividad institucional 02 en sus dos programas especiales fue de 8,825 y 8,824 apoyos, respectivamente.</p>

ELABORO: \_\_\_\_\_

Lic. Ma. Cristina Chagnorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVIÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>criterios de productividad, rentabilidad y competitividad, así como de beneficio social y responsabilidad ambiental. Se impulsa de manera especial a las micro, pequeñas y medianas empresas para propiciar procesos de encadenamiento económico entre ellas y entre diferentes giros de actividad que se traduzcan en más y mejores puestos de trabajo, en una menor proporción de la población en condición de pobreza extrema y en impactos ambientales más bajos. La pretensión es constituir verdaderas redes de mejora continua de la calidad empresarial, de cualquier giro y tamaño, que se traduzcan en significativos incrementos del bienestar social. Estos esfuerzos están sustentados en lo que gradualmente se irá construyendo como la Banca Social de Desarrollo del Distrito Federal.</p> <p>Para que las microempresas contribuyan a la generación de empleos e ingresos dignos y se conviertan en un freno a la informalidad económica, sus actores tienen que pasar por un proceso de organización y capacitación que los vuelva más eficientes y les permita constituirse como verdaderas empresas.</p>		<p><i>Concertar convenios con centros de capacitación para operar los programas de becas</i></p> <p>Para el desarrollo de esta actividad se realizaron sesiones informativas con instituciones capacitadoras para darles a conocer los objetivos, esquemas y procedimientos operativos del Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT); se entregaron a las instituciones los formatos a fin de requisitar propuestas de capacitación; se revisaron propuestas presentadas por las instituciones capacitadoras; asimismo se llevó a cabo la firma de convenios y aceptación de los programas de capacitación presentados por las instituciones; de igual forma se enviaron a los beneficiarios del programa a los centros de capacitación; se realizó un seguimiento técnico operativo de las acciones de capacitación en marcha; se efectuaron los pagos de los costos operativos de la capacitación; finalmente, se llevó a cabo la integración de reportes de avance y de conclusión de las acciones concertadas; así como una evaluación final y determinación de la suspensión o continuidad de acciones con los</p>

ELABORO: 

Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ: 

Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_

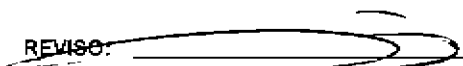
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 B3 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>El Gobierno del Distrito Federal realiza acuerdos y gestiones para que ello sea factible, a fin de que mejoren aspectos administrativos y jurídicos, incorporen tecnología, desplieguen formas eficientes de organizar el trabajo y se inserten exitosamente en los mercados formales.</p> <p>Una alternativa para fomentar estas unidades microempresariales es la creación de barrios o comunidades urbanas productivas, o bien, corredores y plazas especializadas por tipo de producto. La coordinación con las autoridades delegacionales es imprescindible para que puedan prosperar estas iniciativas de territorialización del fomento de la economía popular.</p>		<p>centros de capacitación, logrando un resultado de 139 convenios.</p> <p><i>Concertar convenios con empresas para facilitar la capacitación de desempleados</i></p> <p>Dentro de las acciones de esta actividad institucional se promovieron las diversas vertientes del Programa de Apoyo al Empleo entre empresas y Cámaras: se llevó a cabo la contratación y capacitación de los instructores monitores para los cursos que se concertaron con micro y pequeños empresarios; asimismo, se hizo la revisión y autorización de los programas de capacitación presentados por las empresas; se llevaron a cabo la firma de convenios con empresas y se iniciaron las acciones de capacitación; reclutamiento, selección y envío de los becarios a las empresas; se realizó seguimiento técnico operativo de las acciones; se integraron reportes de contratación de los egresados y clausura de cursos; finalmente se llevó a cabo una evaluación para determinar la continuidad o suspensión de acciones con las empresas, logrando 2,033 convenios.</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>Apoyar la capacitación de trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas mediante convenios con camaras (CIMO)</p> <p>Otorgar apoyo técnico financiero a micro, pequeñas y medianas empresas para capacitación (CIMO)</p> <p>Apoyar la realización de eventos de capacitación en empresas con el enfoque de competencia laboral (CIMO)</p> <p>No se realizaron acciones en estas actividades Institucionales debido a que el convenio de coordinación entre la Dirección General de Empleo y Capacitación, del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, no se firmó. Las acciones en el Programa de Apoyo a la Capacitación (federal) fueron realizadas por la Dirección General de Capacitación y Productividad de la STPS; por lo que se procedió a readecuar los recursos presupuestales a la actividad institucional 47 00 02, por tratarse de la asignación presupuestal proporcional para la operación del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC)</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

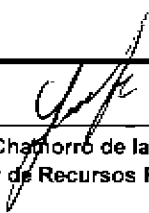
REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

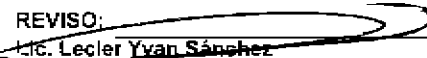
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>como parte del Servicio Estatal de Empleo, quien hubiese sido coparticipe de operarlo en caso de haberse dado la firma del multicitado Convenio.</p> <p><b>CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO</b> <i>Acciones del Programa Normal</i></p> <p><i>Atender y registrar a solicitantes de empleo</i></p> <p>Las acciones para esta actividad institucional se dieron con la promoción de los diversos servicios de vinculación laboral que ofrece la DGEC a empresas y desempleados a través de las Unidades Delegacionales del Servicio de Empleo (UDSE) y los espacios de atención a jóvenes (La comuna), mediante carteles, volantes, trípticos y vía telefónica; recepción de personas que buscan empleo (incluyó a personas ocupadas que buscaron un segundo empleo); asesoría a los usuarios en el llenado de formatos para registrar su perfil laboral; canalización hacia los apoyos que correspondan a su perfil y expectativas</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>(vinculación laboral, apoyo económico para la búsqueda de empleo o capacitación para el trabajo); otorgamiento del servicio o el apoyo específico que determinó el consejero de empleo y seguimiento a la gestión administrativa realizada para valorar su impacto. logrando la meta de 46,696 personas.</p> <p><i>Registrar e integrar la cartera de puestos vacantes</i></p> <p>Por lo que respecta a esta actividad institucional para el periodo 2002, para captar vacantes se asistió a Grupos de Intercambio de Personal; se actualizó la cartera de empresas usuarias del Servicio de Empleo del D.F. como resultado de recorridos a zonas industriales y de servicios para ser consultadas por las UDSES y Comunas; actualización de los convenios con instituciones especializadas en la atención de grupos vulnerables, llamado telefónico a empresas integradas en cartera; visita domiciliaria a empresas seleccionadas de la cartera; registro de las vacantes de trabajo en un formato impreso; otorgamiento de número de folio y claves ocupacionales; integración de la información al Sistema de</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

011

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>Información del Servicio Nacional de Empleo para su consulta posterior; organización de la información para la consulta diaria en las labores de consejería de empleo y verificación de la vigencia de las vacantes y organización en registros históricos, logrando con esto un registro de 32,444 expedientes.</p> <p><i>Enviar buscadores de empleo a cubrir una vacante</i></p> <p>Las acciones realizadas estuvieron dadas con la entrevista en profundidad para conocer el perfil laboral y expectativas de los buscadores de empleo; la impartición, a algunos de ellos, de talleres de corta duración que les permitieron obtener mejores resultados de su búsqueda; revisión de la cartera de vacantes para determinar su compatibilidad con el perfil de los buscadores de empleo; análisis conjunto de las posibilidades de empleo existentes; elaboración de carta de presentación hacia las empresas; incluyendo aquí los canalizados por las Comunas y la oficina de atención a personas canalizadas por el Jefe de Gobierno. Se canalizaron a 19,205 personas.</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p><i>Organizar ferias para vincular a oferentes y demandantes de empleo</i></p> <p>Esta actividad institucional estuvo enfocada a reunir en un mismo tiempo y espacio a oferentes y demandantes de empleo y capacitación. Los eventos realizados en el ejercicio 2002 fueron: 7a. y 8a. Ferias de Empleo de la Ciudad de México, realizadas en los meses de abril y Agosto, 1er. Encuentro de Capacitación llevado a cabo en el mes de junio y la 2a. Feria Rural efectuada en el mes de diciembre. Para la realización de esta actividad se requirió de las aportaciones por parte de las empresas participantes con el fin de sufragar los gastos inherentes a los mismos (recursos de aplicación automática).</p> <p>La meta se alcanzó satisfactoriamente. La 7a. Feria arrojó los siguientes resultados: se inscribieron 188 empresas e instituciones, se captaron 16,394 vacantes, se atendieron 20,145 buscadores y asistieron 14,906 buscadores de empleo, se colocaron 4,921 personas; en la 8a. Feria se inscribieron 132 empresas e instituciones, se captaron 7,099 vacantes, se atendieron a 13,000 buscadores,</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>asistieron 10,354 y se colocaron 3,365 buscadores de empleo.</p> <p>Para el 1er. encuentro de Capacitación para el Empleo de la Cd. de México, se levantó una encuesta de salida en la que se obtuvieron los siguientes datos: participaron 1,643 capacitandos y 20 empresas capacitadoras. Finalmente, en la 2a Feria Rural se entregaron apoyos de los Proyectos de Inversión Productiva, y se expusieron para venta los productos artesanales de la modalidad de autoempleo.</p> <p><i>Crear, actualizar y administrar el banco de datos con estadísticas del Servicio Nacional de Empleo</i></p> <p>Mensualmente se realizaron acciones de integración de reportes sobre la captación de vacantes de trabajo, del perfil laboral de las vacantes, de los solicitantes enviados y colocados en un empleo a nivel delegacional; se efectuó el concentrado de información para el Distrito Federal; se revisó y analizó la consistencia de la información; se envió por internet el sistema de indicadores agregados a</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Charro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>la STPS para su incorporación al Servicio Nacional de empleo (SISNE). La meta alcanzada fue de 12 documentos.</p> <p><i>Dar atención a Jóvenes desempleados en los Centros de Atención Integral. Comunas</i></p> <p>Se dió atención integral y personalizada a jóvenes que llegaron por primera vez a la Comuna, así como en sesiones de seguimiento, se brindó orientación puntual a población abierta que buscó alguna información en una de las cinco áreas de servicio (empleo, educación y capacitación, cultura, salud y derechos humanos), se canalizaron y colocaron a los jóvenes en instancias de las cinco áreas de la Red, se planearon y promocionaron las actividades organizadas por la Comuna (cursos, talleres y eventos), se establecieron relaciones con instituciones públicas, privadas y sociales para ampliar la red de Servicios, con el fin de brindar a los jóvenes más opciones, se llevaron a cabo investigaciones y proyectos alternativos de empleo y trabajo comunitario (Mesas fijas, pláticas en escuelas, etc.).</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chantorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>Se planearon, promocionaron y organizaron los eventos denominados "Día del Contrato", se promocionó y difundió el programa en Radio (Radio Chapultepec y Orbita) y Televisión (RTC-Foro Laboral, canales 2, 4, 9, 22 y 40). Se atendieron a 10,024 personas.</p> <p><i>Editar y distribuir entre los agentes del mercado de trabajo la revista "Realidades Laborales"</i> Se integró la información sobre los indicadores de atención en materia de vinculación laboral y capacitación a desempleados; se analizó la información y se presentaron conclusiones; se redactaron apartados de información documental complementaria; se prepararon cuadros y gráficas de apoyo; se integraron los diversos apartados de la revista; se diseñaron portadas y gráficas; edición y reproducción de la revista, distribución de la revista en las empresas, dependencias del sector público y organismos de representación empresarial. El logro de la meta fue de 4 revistas.</p> <p><i>Actualizar convenios con instituciones para consolidar la red de atención en las Comunas</i> Para el logro de esta actividad institucional se</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

016

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>estableció relación con organismos gubernamentales, sociales, civiles y empresas para integrar la Red de Servicios de la Comuna, por medio de diversas acciones (eventos, directorios, etc.), se celebraron reuniones de las Comisiones por área de la Red, para discutir estrategias, acercar a las instancias y coadyuvar a su integración a la Red de Servicios del programa, se contactó con nuevas instancias vía telefónica, se realizaron visitas de los comisionados de cada área de atención (Empleo, Educación, Cultura, Salud, Derechos Humanos) a diversas instituciones con el fin de promover el programa y convenir nuevas acciones en pro de los jóvenes del Distrito Federal, se participó en eventos organizados en conjunto con instancias de la Red de Servicios y se integró un directorio de instancias que trabajan con el programa.</p> <p>El logro de la meta fue de 536 convenios.</p> <p><i>Apoyar la consolidación de nuevos proyectos productivos</i></p> <p>Las acciones para el logro de esta actividad institucional se da con el análisis de la</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<b>SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION</b>	<b>16 DE MAYO DE 2003</b>

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOD) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>El gobierno del Distrito Federal realiza acuerdos y gestiones para que ello sea factible, a fin de que mejoren aspectos administrativos y jurídicos, incorporen tecnología, desplieguen formas eficientes de organizar el trabajo y se inserten exitosamente en los mercados formales.</p> <p>Una alternativa para fomentar estas unidades microempresariales es la creación de barrios o comunidades urbanas productivas, o bien, corredores y plazas especializadas por tipo de producto. La coordinación con las autoridades delegacionales es imprescindible para que puedan prosperar estas iniciativas de territorialización del fomento de la economía popular.</p>		<p>información obtenida de la detección de necesidades de capacitación para identificar posibles actividades de promoción de autoempleo; se revisó la información preliminar de la normatividad de los Proyectos de Inversión Productiva; análisis de actividades susceptibles de promover acciones de autoempleo; promoción del esquema de apoyo entre organismos interesados y planteles de capacitación, integración del grupo técnico de asesoría a emprendedores, impartición de cursos de capacitación a los desempleados interesados en trabajar por cuenta propia; análisis de los proyectos de inversión presentados por la población; emisión de la convocatoria para la reinstalación del Comité Resolutivo de Proyectos Productivos (CRPP), registro ante la STPS de los proyectos aprobados y adquisición de equipos.</p> <p>Es necesario mencionar que el apoyo otorgado en equipo y maquinaria se da con recursos federales como una de las vertientes del Programa de Apoyo al Empleo. El apoyo administrativo para el logro de la meta alcanzó 42 Proyectos de Inversión Productiva.</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Charfó de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

<b>SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACTIACION</b>	<b>16 DE MAYO DE 2003</b>

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO</b>			
<b>FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los Ingresos que recibes del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

**ELABORO:**   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

**REVISO:**   
Lic. Lecler Yvon Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

**AUTORIZO:**   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

019

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	NO APLICABLE	A)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
INGRESOS DIVERSOS		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
FINANCIAMIENTO		B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
APORTACIONES DEL GDF		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital	B)		
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:

Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Lecter Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:

Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>C L A V E</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	92,923.4	96,790.7	96,790.7	0.0	0.0	0.0	92,923.4	96,790.7	96,790.7
1000	23,522.7	23,010.5	23,010.5	0.0	0.0	0.0	23,522.7	23,010.5	23,010.5
2000	516.3	468.6	468.6	0.0	0.0	0.0	516.3	468.6	468.6
3000	1,884.4	1,570.8	1,570.8	0.0	0.0	0.0	1,884.4	1,570.8	1,570.8
4000	67,000.0	71,740.8	71,740.8	0.0	0.0	0.0	67,000.0	71,740.8	71,740.8
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	-512.2	A) La variación se debió a reducción de disponibles por la implementación de estrictas medidas de racionalidad y austeridad en diversas partidas como son: 1103, 1104, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1507, 1508, 1509 y 1601 y ampliación a 1103, 1104, 1201, 1203, 1301, 1306, 1316, 1326, 1327, 1401, 1403, 1404, 1407, 1506, 1507 y 1509, entre otras, registradas con las afectaciones numeros A 02 C3 03 001 E, A 02 C3 03 003 E, A 02 C3 03 005 E, A 02 C3 03 008 E, A 02 C3 03 010 E, A 02 C3 03 011 E, A 02 C3 03 013 E, A 02 C3 03 016 E, A 02 C3 03 019 E, A 02 C3 03 022 E, A 02 C3 03 026 E, A 02 C3 03 030 E, A 02 C3 03 034 E, A 02 C3 03 035 E, A 02 C3 03 036 E, A 02 C3 03 038 E, A 02 C3 03 043 E, A 02 C3 03 046 E, A 25 C0 01 036 E, A 02 C3 03 056 E, A 02 C3 03 058 E, A 02 C3 03 059 E y A 02 C3 03 060 E, donde la reducción de recursos fue necesaria para sufragar el pago de becas a hijos de trabajadores, las erogaciones por sueldos al personal de base, lista de raya, el gasto por el crédito al salario entregado, asignación adicional a líderes coordinadores, quinquenios, notas de mérito, premios por puntualidad, asistencia, estímulos del artículo 86, readecuar partidas en el mismo capítulo, reducción por la transferencia de 4 plazas de estructura a Oficialía Mayor, cubrir los pagos de enero a marzo de los responsables de las Unidades Delegacionales del Servicio al Empleo (Udse's), de igual forma las partidas 1305 y 1509, recalendarización de pagos de prima vacacional y gratificación anual del personal de estructura, asimismo se redujeron recursos en varias partidas de este capítulo, siendo transferidos a la Subsecretaría de Gobierno, a la Dir. Gral. de Concertación Política y Al'n Soc. y Ciudadana, Procuraduría de la Defensa del Trabajo y Dir. Gral. de Programas Delegacionales y Reord. en la Vía Pública.	0.0	A) No aplica

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-M	0.0	B) Sin variación	0.0	B) No aplica
	E-O	-47.7	A) La variación se debió a reducción de disponibles por la implementación de estrictas medidas de racionalidad y austeridad en diversas partidas como son: 2101, 2105, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2403, 2404, 2503, 2601, 2602, y 2701 y ampliación a las partidas 2106, 2201 y 2505, registradas con las afectaciones números A 02 C3 03 009 E, A 02 C3 03 010 E, A 02 C3 03 012 E, A 02 C3 03 013 E, A 02 C3 03 030 E, A 02 C3 03 031 E, A 02 C3 03 034 E y A 02 C3 03 056 E, cuyo fin fue dar suficiencia a la partida 1201 para cubrir los pagos de los responsables de las Udes. así como la contribución a la construcción de las vías rápidas de la Cd. de México, en el segundo nivel del periférico y viaducto; la compra de pintura; la readecuación de la partida vestuario (2701) al capítulo 1000 (1507 11 12); de igual forma se transfirieron recursos a la partida 1316 para el pago del laudo a favor del C. Felipe Pacheco P., y a partidas de cuotas y aportaciones al capítulo 1000. Además se cubrió el pago de cassettes para ponencias	0.0	A) No aplica

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

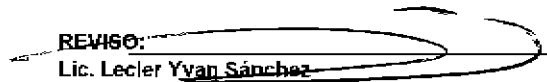
## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LA VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3000	E-M E-O	0.0 -313.6	magistrales y eventos promocionales en la 7a. Feria del empleo, la compra de tóner para impresoras, y alimentación del personal por la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el estado de Tlaxcala para evaluar el Servicio Estatal de Empleo. De igual forma, se transfirieron recursos a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo B) Sin variación A) La variación se debe a reducción de disponibles por la implementación de estrictas medidas de racionalidad y austeridad en las partidas 3101, 3102, 3103, 3107, 3201, 3210, 3301, 3503, 3504, 3505, 3506, 3605, 3606, 3701 y 3702, y ampliación a las partidas 3101, 3104, 3210, 3212, 3502, 3703, 3803-00 y 3803-51 registradas con las afectaciones A 02 C3 03 002 E, A 02 C3 03 008 E, A 02 C3 03 008 E, A 02 C3 03 010 E, A 02 C3 03 012 E, A 02 C3 03 013 E, A 02 C3 03 016 E y A 02 C3 03 018 E, A 02 C3 03 025 E, A 02 C3 03 026 E, A 02 C3 03 027 E, A 02 C3 03 029 E, A 02 C3 03 030 E, A 02 C3 03 031 E, A 02 C3 03 034 E, A 02 C3 03 042 E, A 02 C3 03 047 E, A 02 C3 03 048 E, A 02 C3 03 053 E, A 02 C3 03 054 E, A 02 C3 03 056 E, A 02 C3 03 059 E y A 02 C3 03 060 E, cuyo fin fue cubrir el pago de becas a hijos de trabajadores, pago de honorarios de los responsables de las Udes, la contribución a la construcción de las vías rápidas de la Cd. de México, aportación al costo de operación y mantenimiento del equipo de la red privada del Secretario de Gobierno, pago de laudo, transferencia a partidas de cuotas y aportaciones a capítulo 1000, alimentación de personas por la reunión de trabajo llevada a cabo en el Estado de Tlaxcala para evaluar	0.0 0.0	B) No aplica A) No aplica

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Cleber Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LA VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercida respecto del modificado
4000	E-M	0.0	<p>el Servicio Estatal de Empleo pago de la renta de tres autobuses para la reunión en el Estado de Tlaxcala, compra de toner para impresoras el pago de otros arrendamientos (alquiler de sillas, mesas, lonas, megáfonos, sanitarios y radios) para las dos entregas del Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo, transferencia a la partida estímulos al personal, servicio de correo y energía eléctrica del 5to. piso del edificio ubicado en la calle de Gante col. Centro Histórico.</p> <p>De la misma forma se adicionó y amplió la partida 3803 con tipo de pago 51 para registrar los ingresos y egresos por los recursos de aplicación automática por los eventos: 7a. y 8a. Feria de Empleo de la Cd de México 1er. Encuentro de Capacitación y la 2a. Feria Rural; asimismo se transfirieron recursos a la Dir. Gral. de Programas Delegacionales y Reord. de en la Vía Pública y a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; y reintegro de recursos a la Tesorería del D.F. por saldo de cuenta bancaria en el rubro de recursos de aplicación automática Debiendo considerar la última afectación como reducción</p>	0.0	B) No aplica
	E-O	4.740.8			<p>B) Sin variación</p> <p>La variación obedece a ampliación de recursos presupuestales a la partida 4104 con tipo de pago 43, registrada con afectaciones números A-02-C3-03-020-E, A-02-C3-03-051 E y A-02-C3-03-052-E, para ajustarse a lo publicado en el Diario Oficial del día 13 de Marzo de 2002, referente a la asignación para el Distrito Federal,</p>

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Snamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LA VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercida respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
	E-M	0.0	<p>así como el registro de recursos para solventar el pago del apoyo económico de los cursos concertados de septiembre a noviembre en el marco del Sistema de Capacitación para el Trabajo, el pago del apoyo económico a buscadores de empleo en el marco del Sistema de Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo, el pago de compensación anual de personal que apoya la operación del PAE, capacitación, viáticos y pasajes, gastos de difusión impresiones y publicaciones, material didáctico y Ferias de Empleo. Al cierre del ejercicio se registró Afectación núm A 02 C3 03 057 E por reducción líquida de Recursos Federales liberados no ejercidos, reintegrados a la STPS el día 31 de diciembre; así como un decremento en el ejercicio del gasto.</p>	0.0	<p>B) No aplica</p>

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:

Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:

Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

026

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

**SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO**

**FECHA DE ELABORACION:**

**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION**

**16 DE MAYO DE 2003**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO- FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	FE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

NO APLICABLE

1/ BANCOMER

2/ BANOBRAS OFCF

3/ BANOBRAS

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

6/ BANOBRAS SUMITOMO

7/ BANOBRAS 9 PROV

8/ OTRO (especificar)

**ELABORO:**

Lic. Ma. Cristina Zamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

**REVISO:**

Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

**AUTORIZO:**

Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

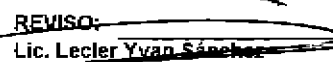
FECHA DE ELABORACION:

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION

16 DE MAYO DE 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
47			CAPACITACION PARA EL TRABAJO					67,000.0	71,740.8	71,740.8
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					67,000.0	71,740.8	71,740.8
		02	Otorgar Apoyos a Desempleados	PERSONA	8,500	8,500	8,824	67,000.0	71,740.8	71,740.8

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Montroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION:

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION

16 DE MAYO DE 2003

CLAVE	DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>					25,923.4	24,637.7	24,637.7
20		<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>					2,565.7	930.6	930.6
	00	<b>Acciones del Programa Normal</b>					2,565.7	930.6	930.6
		01 Otorgar servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1	1	1	2,565.7	930.6	930.6
28		<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>					75.0	112.7	112.7
	00	<b>Acciones del Programa Normal</b>					75.0	112.7	112.7
		01 Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	25	29	29	45.0	52.2	52.2
		02 Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	BECA	16	16	15	30.0	60.5	60.5
29		<b>CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS</b>					30.0	30.0	30.0
	00	<b>Acciones Del Programa Normal</b>					30.0	30.0	30.0
		01 Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	CURSO	4	4	4	30.0	30.0	30.0
47		<b>CAPACITACION PARA EL TRABAJO</b>					13,080.8	13,397.8	13,397.8
	00	<b>Acciones del Programa Normal</b>					13,080.8	13,397.8	13,397.8
		02 Otorgar Apoyos a Desempleados	PERSONA	8,500	8,500	8,825	7,667.4	11,320.7	11,320.7

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Juan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

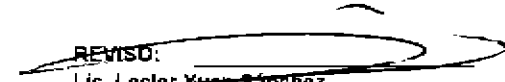
AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

<b>SECTOR:</b> 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION	16 DE MAYO DE 2003

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	04	Concertar convenios con centros de capacitación para operar los programas de becas -	CONVENIO	200	130	139	676.7	692.4	692.4
	05	Concertar convenios con empresas para facilitar la capacitación de desempleados	CONVENIO	2,500	1,880	2,033	1,353.3	1,384.7	1,384.7
	11	Apoyar la capacitación de trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas mediante convenios con camaras (CIMO)	EVENTO	5,000	0	0	1,353.3	0.0	0.0
	12	Otorgar apoyo técnico financiero a micro, pequeñas y medianas empresas para capacitación (CIMO)	EMPRESA	5,000	0	0	1,082.7	0.0	0.0
	13	Apoyar la realización de eventos de capacitación en empresas con el enfoque de competencia laboral (CIMO)	EVENTO	200	0	0	947.4	0.0	0.0
49		<b>CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO</b>					10,171.9	10,166.6	10,166.6
	00	Acciones del Programa Normal					10,171.9	10,166.6	10,166.6
	07	Atender y registrar a solicitantes de empleo	PERSONA	40,000	45,000	46,696	2,005.9	2,007.4	2,007.4

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chanzorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO


FECHA DE ELABORACION:

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION

16 DE MAYO DE 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
		08	Registrar e integrar la cartera de puestos vacantes	EXPEDIENTE	50,000	31,500	32,444	2,177.6	2,178.9	2,178.9
		09	Enviar buscadores de empleo a cubrir una vacante	PERSONA	30,000	20,000	19,205	871.1	871.5	871.5
		10	Organizar ferias para vincular a oferentes y demandantes de empleo	EVENTO	0	0	0	326.6	315.2	315.2
		11	Crear, actualizar y administrar el banco de datos con estadísticas del servicio nacional de empleo	DOCUMENTO	12	12	12	544.4	544.7	544.7
		21	Dar atención a Jóvenes desempleados en los Centros de Atención Integral, Comunas	PERSONA	6,500	10,169	10,024	2,177.6	2,178.9	2,178.9
		24	Editar y distribuir entre los agentes del mercado de trabajo la revista "Realidades Laborales"	REVISTA	4	4	4	871.0	871.6	871.6
		25	Actualizar convenios con instituciones para consolidar la red de atención en las Comunas	CONVENIO	500	500	536	653.3	653.7	653.7
		26	Apoyar la consolidación de nuevos proyectos productivos	PROYECTO	50	40	42	544.4	544.7	544.7

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

**SECTOR:** 02 SECRETARIA DE GOBIERNO **FECHA DE ELABORACION:**  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:** C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION **16 DE MAYO DE 2003**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
49			CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO						0.0	412.2	412.2
	00		Acciones del Programa Normal						0.0	412.2	412.2
		10	Organizar ferias para vincular a oferentes y demandantes de empleo	EVENTO	4	4	4		0.0	412.2	412.2

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Oramóro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Ivan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
<b>SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO</b>		<b>16 DE MAYO DE 2003</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION</b>		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>					<b>92,923.4</b>	<b>96,790.7</b>	<b>96,790.7</b>
20			<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>					<b>2,565.7</b>	<b>930.6</b>	<b>930.6</b>
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>					<b>2,565.7</b>	<b>930.6</b>	<b>930.6</b>
		01	Otorgar servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1	1	1	2,565.7	930.6	930.6
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>					<b>75.0</b>	<b>112.7</b>	<b>112.7</b>
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>					<b>75.0</b>	<b>112.7</b>	<b>112.7</b>
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	25	29	29	45.0	52.2	52.2
		02	Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	BECA	16	16	15	30.0	60.5	60.5
29			<b>CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS</b>					<b>30.0</b>	<b>30.0</b>	<b>30.0</b>
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>					<b>30.0</b>	<b>30.0</b>	<b>30.0</b>
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	CURSO	4	4	4	30.0	30.0	30.0
47			<b>CAPACITACION PARA EL TRABAJO</b>					<b>80,080.8</b>	<b>85,138.6</b>	<b>85,138.6</b>
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>					<b>13,080.8</b>	<b>13,397.8</b>	<b>13,397.8</b>
		02	Otorgar Apoyos a Desempleados *	PERSONA *	8,500	8,500	8,825	7,667.4	11,320.7	11,320.7

\* La Dirección de Política Presupuestal en oficio Num. DGPP/1741/02 fechado el 13 de noviembre 2002, autorizó la modificación al POA 2002 en el Programa 47, Programa Normal 00 actividad institucional 02 " Otorgar becas de capacitación a desempleados" y unidad de medida "Beca"

**ELABORO:**  
Lic. Ma. Cristina Zamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

**REVISOR:**  
Lic. Lecter Ivan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

**AUTORIZO:**  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

Hoja 33 De 87

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

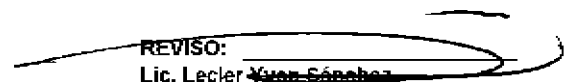
### SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		16 DE MAYO DE 2003
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	Concertar convenios con centros de capacitación para operar los programas de becas	CONVENIO	200	130	139	676.7	692.4	692.4
		05	Concertar convenios con empresas para facilitar la capacitación de desempleados	CONVENIO	2,500	1,880	2,033	1,353.3	1,384.7	1,384.7
		11	Apoyar la capacitación de trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas mediante convenios con cámaras (CIMO)	EVENTO	5,000	0	0	1,353.3	0.0	0.0
		12	Otorgar apoyo técnico financiero a micro, pequeñas y medianas empresas para capacitación (CIMO)	EMPRESA	5,000	0	0	1,082.7	0.0	0.0
		13	Apoyar la realización de eventos de capacitación en empresas con el enfoque de competencia laboral (CIMO)	EVENTO	200	0	0	947.4	0.0	0.0
		06	<b>POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES</b>					<b>67,000.0</b>	<b>71,740.8</b>	<b>71,740.8</b>
		02	Otorgar Apoyos a Desempleados *	PERSONA *	8,500	8,500	8,824	67,000.0	71,740.8	71,740.8
49			<b>CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO</b>					<b>10,171.9</b>	<b>10,578.8</b>	<b>10,578.8</b>
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>					<b>10,171.9</b>	<b>10,578.8</b>	<b>10,578.8</b>
		07	Atender y registrar a solicitantes de empleo	PERSONA	40,000	45,000	46,696	2,005.9	2,007.4	2,007.4

\* La Dirección de Política Presupuestal en oficio Num. DGPP/1741/02 fechado el 13 de noviembre 2002, autorizó la modificación al POA 2002 en el Programa 47, Programa Especial 06 actividad institucional 02 " Otorgar becas de capacitación a desempleados" y unidad de medida "Beca"

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Viquez Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

### SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		16 DE MAYO DE 2003
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		08	Registrar e integrar la cartera de puestos vacantes	EXPEDIENTE	50,000	31,500	32,444	2,177.6	2,178.9	2,178.9
		09	Enviar buscadores de empleo a cubrir una vacante	PERSONA	30,000	20,000	19,205	871.1	871.5	871.5
		10	Organizar ferias para vincular a oferentes y demandantes de empleo	EVENTO	4	4	4	326.6	727.4	727.4
		11	Crear, actualizar y administrar el banco de datos con estadísticas del servicio nacional de empleo	DOCUMENTO	12	12	12	544.4	544.7	544.7
		21	Dar atención a Jóvenes desempleados en los Centros de Atención Integral, Comunas	PERSONA	6,500	10,169	10,024	2,177.6	2,178.9	2,178.9
		24	Editar y distribuir entre los agentes del mercado de trabajo la revista "Realidades Laborales"	REVISTA	4	4	4	871.0	871.6	871.6
		25	Actualizar convenios con instituciones para consolidar la red de atención en las Comunas	CONVENIO	500	500	536	653.3	653.7	653.7
		26	Apoyar la consolidación de nuevos proyectos productivos	PROYECTO	50	40	42	544.4	544.7	544.7

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

<b>UR</b> C3 03	<b>P</b> 20	<b>DENOMINACION</b> <b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>
--------------------	----------------	--

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

A) Durante el ejercicio 2002 se establecieron estrategias para el apoyo administrativo encaminado al logro del Programa de Trabajo enmarcado en los programas prioritarios que opera esta Dirección General (47- Capacitación para el trabajo, 49 - Conducción de la Política y Fomento del Empleo) como son: la planeación, la ejecución y la evaluación, dado con la elaboración del anteproyecto de presupuesto, el control del mismo, la administración de personal, la adquisición y el suministro de bienes y servicios, sin omitir la presentación de los diferentes reportes para la evaluación del avance de los programas.

B) La variación se debe a reducción de disponibles por la implementación de estrictas medidas de racionalidad y austeridad en diversas partidas de los capítulos 1000 (1103, 1104, 1301, 1305, 1306, 1319, 1401, 1403, 1404, 1501, 1506, 1507 -con tipo de pago 00. 65 y 66-, 1508, 1509 y 1601); 2000 (2101, 2102, 2103, 2105, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2503, 2601, 2602 y 2701) y 3000 (3101, 3102, 3103, 3107, 3201, 3203, 3206, 3404, 3415, 3503, 3504, 3505, 3506, 3605, 3606, 3701 y 3702), con el fin de cubrir el pago de becas a hijos de trabajadores del programa 28, transferencia de 4 plazas de estructura a Oficialía Mayor, transferencia a la partida de Honorarios en el programa 47 y así estar en posibilidad de cubrir los pagos de enero a marzo de los responsables de las Unidades Delegacionales del Servicio al Empleo (Udse's), así como contribuir a la construcción de las vías rápidas de la Cd. de México en el segundo nivel del periférico y viaducto; transferencia al programa 47 para la alimentación de personas por la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el Estado de Tlaxcala para evaluar el Servicio estatal de Empleo; al programa 49 con el fin de cubrir el pago por la renta de 3 autobuses para la reunión en el Estado de Tlaxcala, de igual forma se transfirieron recursos al programa 47 en la partida 1316 para el pago del laudo a favor del C. Felipe Pacheco P., se aportó al costo de operación y mantenimiento del equipo de la red privada del C. Srio. de Gobierno; asimismo por transferencias a la Subsecretaría de Gobierno, a la Dir. Gral. de Concertación Política y At'n. Soc. y Ciudadana, Procuraduría de la Defensa del Trabajo y Dir. Gral. de Programas Delegacionales y Reord. en la Vía Pública. Debiendo considerar la última afectación como reducción líquida a capítulos 1000 y 3000. Se ampliaron recursos por la transferencia de la Consejería Jurídica por la readscripción de personal de base a esta Dirección General, así como para posibilitar el pago de ensobretado. Se adicionaron recursos para el pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil, de igual forma a las partidas de otros arrendamientos y servicio de fotocopiado (por reclasificación de la partida 3203 y 3206)

C) No se registra variación.

ELABORO:  
Lic. Ma. Cristina Chamarro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:  
Lic. Lecler Yván Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C3 03	P 28	DENOMINACION BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO
-------------	---------	---

### EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) A efecto de apoyar a las áreas operativas (Udses y Comunas) se definieron las necesidades reales, y se solicitaron prestadores de servicio social con perfiles sociales y administrativos en las áreas de sociología, psicología y trabajo social a nivel medio superior y superior en instituciones educativas (CONALEP, IPN, UNAM y UAM); logrando el objetivo en 29 becarios; incluyendo 4 becas pagadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Por lo que respecta a la prestación de becas a hijos de trabajadores de base, se dió cumplimiento a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo. El pago de esta prestación fue vía nómina SIDEN, existiendo dos tipos de becas: mensuales con promedio de calificación 9.6 desde primaria hasta licenciatura; y cuatrimestrales con promedio de 9.0 para primaria y 8.0 de secundaria hasta licenciatura; la beca mensual es equivalente al salario mínimo general diario por quince días en un periodo de 10 meses por número de casos autorizados; en la cuatrimestral el salario mínimo general diario por quince días por tres ocasiones por número de casos autorizados.

B) La variación corresponde a las ampliaciones realizadas en el rubro de becas a hijos de trabajadores del Gobierno del D.F.; dado que no se consideraron recursos suficientes para el pago de esta prestación; ya que por solicitud del trabajador ante la Sección Sindical correspondiente, quien es el encargado de reunir la documentación comprobatoria para ponerla a disposición del área de control de prestaciones, por lo que esta unidad administrativa conoce este movimiento hasta que se recibe el resumen de nómina; situación que genera desfases presupuestales y de orden programático, por lo que el otorgamiento de esta prestación es el resultado de la gestión sindical ante el G.D.F. Se adicionaron tanto programático como presupuestal 4 becas otorgadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

C) No se registra variación.

ELABORO:  
Lic. Ma. Cristina Chalmorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:  
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR C3 03	P 29	DENOMINACION CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS
-------------	---------	--

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) A fin de lograr una mayor integración de trabajo en equipo y potencializar las herramientas y habilidades de los servidores públicos adscritos a esta Unidad Administrativa, y lograr con esto espíritu de servicio, integración y respeto, se impartieron 4 cursos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- "Desarrollo de Personal y Calidad de Vida",</li><li>2.- "Comunicación Asertiva",</li><li>3.- "Integración de Equipos" y</li><li>4.- "Motivación",</li></ol> <p>Formando los cimientos que sustentan la misión y visión del servidor público.</p> <p>B) No se registra variación.</p> <p>C) No se registra variación.</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Leonor Pán Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
C3 03	47	CAPACITACION PARA EL TRABAJO

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Incrementar la empleabilidad de la población desempleada y subempleada de esta ciudad, brindándole orientación ocupacional, asistencia técnica e información, capacitación y/o apoyos económicos y en especie en función de sus características y las del mercado laboral: por lo que esta Dirección General implementó las siguientes estrategias:

La operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), siendo éste un instrumento de política activa de empleo coordinado por el Gobierno Federal, orientado a satisfacer las necesidades de la población desempleada y subempleada que enfrenta problemas específicos para insertarse con éxito al empleo. El PAE ofrece un conjunto de subprogramas dirigidos a atender los requerimiento o necesidades que en materia de vinculación o empleabilidad manifiestan explícita o implícitamente diversos grupos de la población objetivo, Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT); Proyectos de Inversión Productiva: Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo.

El SICAT incorpora a la población desempleada y subempleada a cursos de capacitación de corto plazo a fin de que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, con el propósito de facilitar su acceso al empleo e incrementar su empleabilidad. Este sistema opera seis modalidades: Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta en medianas y grandes empresas, Capacitación en micro y pequeñas empresas, Capacitación para estudiantes en carrera terminal, Capacitación para profesionistas y técnicos desempleados y Vales de capacitación.

El PIP genera empleos mediante la consolidación de proyectos productivos rentables, enmarcados en microregiones con posibilidades de crecimiento integral; a partir de otorgamiento de maquinaria y equipo en comodato.

El SAEBE apoya a la población desempleada en el proceso de búsqueda de empleo, mediante el otorgamiento de apoyos para la comunicación con las empresas, el traslado a los lugares de entrevista y sostenimiento de la familia.

Se realizaron sesiones informativas con instituciones capacitadoras para darles a conocer los objetivos, esquemas y procedimientos operativos del Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT); promoviéndose también las diversas vertientes del Programa de Apoyo al Empleo entre empresas y Cámaras;

El logro de las actividades de este programa, en general durante el periodo que se reporta, fue satisfactorio.

ELABORO:  
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:  
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR C3 03	P 47	DENOMINACION CAPACITACION PARA EL TRABAJO
-------------	---------	--

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>	<p>B) La variación se debe a reducción de disponibles por la implementación de estrictas medidas de racionalidad y austeridad en diversas partidas de los capítulos 1000 (1104, 1319, 1401, 1403, 1404, 1501, 1506, 1507 -con tipo de pago 65 y 66, 1508, 1509, 1510 y 1601), 2000 (2103, 2203, 2303, 2401, 2402, 2403, 2503, 2601, 2602 y 2701) y 3000 (3101, 3102, 3103, 3107, 3201, 3203, 3206, 3404, 3415, 3503, 3504, 3505, 3506, 3605, 3606, 3701 y 3702), con el fin de cubrir el pago de sueldos al personal de base, honorarios (con recursos provenientes del programa 20 y mismo programa), por los meses de enero-marzo de los responsables de las Udses, así como el pago único realizado a este personal; quinquenios, prima vacacional, aguinaldos, asignación a la partida de laudos (a favor del C. Felipe Pacheco Pérez), a partidas de cuotas y aportaciones; guardias, el Crédito al Salario Entregado que fue absorbido como gasto por el G.D.F., cuotas para el seguro del retiro del personal, asignación para el pago de vestuario, premio de antigüedad, otras prestaciones; pago de cassettes para ponencias magistrales y eventos promocionales en la 7a. Feria del empleo, compra de toner para impresoras, y alimentación del personal por la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el estado de Tlaxcala, para evaluar el Servicio Estatal de Empleo, otros arrendamientos (alquiler de sillas, mesas y lonas) para la 2a. entrega del Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo (SAEBE), gastos de ensobretado, mantenimiento al equipo de cómputo. Cabe señalar que por los cambios en el Clasificador por Objeto del Gasto se transferieron los recursos de la partida 3701 a 3703, por lo que la partida "Pasajes al Interior del D.F" también presenta una ampliación de recursos, así como de la parida 3203 a 3212 por el servicio de fotocopiado, y la 3206 a 3210 para pago de pensión de autos. Debiendo considerar la última afectación como reducción líquida a capítulo 3000.</p> <p>En cuanto al Programa Especial 06 la variación obedeció a ampliación de recursos presupuestales a la partida 4104 con tipo de pago 43, para ajustarse a lo publicado en el Diario Oficial del día 13 de Marzo del 2002, referente a la asignación para el Distrito Federal, así como recursos para solventar el pago del apoyo económico de los cursos concertados de septiembre a noviembre en el marco del Sistema de Capacitación para el Trabajo, el pago del apoyo económico a buscadores de empleo en el marco del Sistema de Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo, el pago de compensación anual del personal que apoya la operación del PAE, capacitación, viáticos y pasajes, gastos de difusión, impresiones y publicaciones, material didáctico y Ferias de Empleo. Es importante señalar que al cierre del ejercicio se registró afectación por reducción líquida de Recursos Federales, debido al reintegro de los mismos a la STPS, realizados el día 31 de diciembre así como un decremento en el ejercicio del gasto.</p> <p>C) No se registra variación.</p>
--	--

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chahorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR C3 03	P 49	DENOMINACION CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO
-------------	---------	--

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección General de Empleo y Capacitación tiene la tarea de Fomentar actividades de promoción y concertación que apoyen acciones relativas al empleo, asimismo coordinarse con el Servicio Nacional de Empleo a fin de proporcionar asesoría que permita la colocación adecuada de los buscadores de empleo en el ámbito de esta Ciudad.

Las principales estrategias desarrolladas durante el periodo que se informa fueron:

- 1.- Vincular a desempleados con empleadores por medio de la colocación individual; Ferias y Encuentros de Capacitación; Sistema de Empleo;
- 2.- Registrar, divulgar y procesar información estadística de oferta y demanda de mano de obra; con el fin de ofrecer información específica a través de la revista "Realidades Laborales" y Chambatel;
- 3.- Apoyar la consolidación de nuevos proyectos productivos a través del impulso de iniciativas de autoempleo
- 4.- Atender de forma integral y personalizada a jóvenes que llegaron por primera vez a la Comuna, así como en sesiones de seguimiento, brindando orientación puntual a población abierta que buscó información en una de las cinco áreas de servicio (empleo, educación y capacitación, cultura, salud y derechos humanos), estableciendo relación con organismos gubernamentales, sociales, civiles y empresariales para integrar la Red de Servicios de la Comuna.

El logro de las actividades de este programa, en general durante el periodo que se reporta, fue satisfactorio.

ELABORO:  
  
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:  
  
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:  
  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

LR	P	DENOMINACION
C3 03	49	CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

La variación se debe a reducción de disponibles por la implementación de estrictas medidas de racionalidad y austeridad en las partidas del capítulo 1000 (1103, 1305, 1319, 1401, 1403, 1404, 1501, 1507 (con tipo de pago 65 y 66), 1508, 1509 y 1601), 2000 (2201, 2203, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503, 2601, 2602 y 2701) y 3000 (3102, 3107, 3201, 3203, 3301, 3404, 3414, 3415, 3501, 3502, 3504, 3505, 3506, 3606, 3701 y 3702), con el fin de estar en posibilidad de cubrir las erogaciones por sueldos al personal de lista de raya, asignación adicional a líderes coordinadores, quinquenios, aguinaldos, notas de mérito, premios por puntualidad, asistencia, estímulos del artículo 86, según lo marcan las Condiciones Generales de Trabajo, cuotas para el seguro del retiro del personal, asignación para el pago de vestuario, pago del laudo a favor del C. Felipe Pacheco Pérez; el Crédito al Salario Entregado que fue absorbido como gasto por el G.D.F. ; pagos de servicio de correo, servicio telefónico convencional, energía eléctrica; otros arrendamientos (mesas, sillas, lonas, megáfonos, sanitarios, radios), por los eventos del SAEBE; mantenimiento al equipo de cómputo; pago de servicio médico por emergencia, servicio de fotocopiado, pasajes al interior del D.F (por reclasificación de la partida 3701); arrendamiento de 3 autobuses para el personal que asistió a la evaluación del Servicio Estatal de Empleo en el Estado de Tlaxcala; a través de la ampliación a las partidas 1104, 1301, 1306, 1506 y 1507 (con tipos de pago 00 y 12), 1510, 3101, 3103, 3104, 3210 y 3502, y la adición de las partidas 1316, 1327 y 1407, 3211, 3212, 3703 y 3803 con tipo de pago 00 .

Se adicionaron y ampliaron recursos en la partida 3803 con tipo de pago 51 por donativos de las empresas participantes en los diversos eventos, con el fin de solventar los gastos de las 7a. y 8a. Ferias de Empleo realizada en el mes de abril y agosto, de igual forma por el 1er. Encuentro de capacitación llevado a cabo en el mes de junio; así como por la 2a. Feria Rural efectuada en el mes de diciembre, mismos que se registran como Ingresos de Aplicación Automática, al cierre del ejercicio se reintegraron recursos a la Tesorería del D.F. como remanente en la cuenta bancaria de autogenerados.

Debiendo considerar la última afectación como reducción líquida al capítulo 1000 por disponibles al cierre de ejercicio

C) No se registra variación.

ELABORO:  
Lic. Ma. Cristina Chanoño de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:  
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

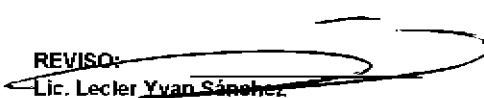
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3 03	20	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) Entre las acciones realizadas tenemos el apoyo administrativo, dado con la planeación, la ejecución y la evaluación, mediante la elaboración del anteproyecto de presupuesto, el control del mismo, la administración de personal, la adquisición y el suministro de bienes y servicios, sin omitir la presentación de los diferentes reportes para la evaluación del avance de los programas, con el fin de apoyar a la operación de los programas prioritarios encomendados a esta Unidad Administrativa.</p> <p>B) No se registra variación.</p> <p>C) No se registra variación.</p>	

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

**A)** La variación se debe a reducción en diversas partidas de los capítulos 1000, 2000 y 3000 , con el fin de cubrir el pago de becas a hijos de trabajadores del programa 28, transferencia de 4 plazas de estructura a Oficialía Mayor, transferencia a la partida de Honorarios en el programa 47 , así como contribuir a la construcción de las vías rápidas de la Cd. de México en el segundo nivel del periférico y viaducto; transferencia al programa 47 para la alimentación de personas por la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el Estado de Tlaxcala; al programa 49 con el fin de cubrir el pago por la renta de 3 autobuses para la reunión en el Estado de Tlaxcala, de igual forma se transfirieron recursos al programa 47 en la partida 1316 para el pago del laudo a favor del C. Felipe Pacheco P., se aportó al costo de operación y mantenimiento del equipo de la red privada del C. Srio. de Gobierno; asimismo por transferencias a la Subsecretaría de Gobierno, a la Dir. Gral. de Concertación Política y At'n. Soc. y Ciudadana y Dir. Gral. de Programas Delegacionales y Reord. en la Vía Pública. Se ampliaron recursos por la transferencia de la Consejería Jurídica por la readscripción de personal de base a esta Dirección General, así como para posibilitar el pago de ensobretado. Se adicionaron recursos para el pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil, de igual forma a las partidas de otros arrendamientos y servicio de fotocopiado (por reclasificación de la partida 3203 y 3206).

**B)** No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecter Iván Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3 03	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A efecto de apoyar a las áreas operativas (Udses y Comunas) se definieron las necesidades reales, y se solicitaron prestadores de servicio social con perfiles sociales y administrativos en las áreas de sociología, psicología y trabajo social a nivel medio superior y superior en instituciones educativas (CONALEP, IPN, UNAM y UAM); logrando el objetivo en 29 becaros; incluyendo 4 becas pagadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Los requisitos para realizar servicio social fueron: carta de presentación, constancia de créditos en original, historial académico en original, dos fotografías tamaño infantil y acta de nacimiento en copia.

B) La Secretaría de Desarrollo Social otorgó el apoyo económico (federal) para 4 prestadores de Servicio Social, mismos que prestaron apoyo en las Unidades Delegacionales de Servicio al Empleo; por lo que la meta se incrementó de 25 a 29 becas.

C) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Fran Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación se debe a ampliación de recursos por la transferencia de recursos federales por parte de la SEDESOL, para el otorgamiento de 4 becas a un valor de \$1,800.00 cada una; totalizando \$7,200.00

B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

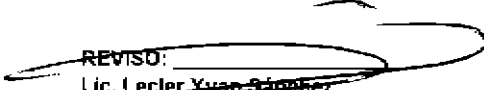
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3 03	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Por lo que respecta a la prestación de becas a hijos de trabajadores de base, se dió cumplimiento a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo. El pago de esta prestación fue vía nómina SIDEN, existiendo dos tipos de becas: mensuales con promedio de calificación 9.6 desde primaria hasta licenciatura; y cuatrimestrales con promedio de 9.0 para primaria y 8.0 de secundaria hasta licenciatura; la beca mensual es equivalente al salario mínimo general diario por quince días en un periodo de 10 meses por número de casos autorizados; en la cuatrimestral el salario mínimo general diario por quince días por tres ocasiones por número de casos autorizados.
- B) La variación física fué de una beca no otorgada, ya que el trabajador tramita ante la Sección Sindical correspondiente la beca, y ésta es quien se encarga de reunir la documentación comprobatoria para ponerla a disposición del área de control de prestaciones, por lo que esta unidad administrativa conoce este movimiento hasta que se recibe el resúmen de nómina; situación que genera desfases de orden programático.
- C) La variación física fue de una beca no otorgada, ya que el trabajador tramita ante la Sección Sindical correspondiente la beca, y ésta es quien se encarga de reunir la documentación comprobatoria para ponerla a disposición del área de control de prestaciones, por lo que esta unidad administrativa conoce este movimiento hasta que se recibe el resúmen de nómina; situación que genera desfases de orden programático.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chahorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación corresponde a las ampliaciones realizadas en el rubro de becas a hijos de trabajadores del Gobierno del D.F.; dado que no se consideraron recursos suficientes para el pago de esta prestación; ya que por solicitud del trabajador ante la Sección Sindical correspondiente (quien es el encargado de reunir la documentación comprobatoria para ponerla a disposición del área de control de prestaciones) le es otorgada la beca; por lo que esta unidad administrativa conoce este movimiento hasta que se recibe el resúmen de nómina; situación que genera desfases presupuestales.

B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 29	PE 00	AI 01	DENOMINACION IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA CURSO
-------------	---------	----------	----------	--	---------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) El cumplimiento a esta actividad institucional estuvo dado por la impartición de los siguientes cursos:  
 1.- "Desarrollo de Personal y Calidad de Vida" con la participación de 15 servidores públicos;  
 2.- "Comunicación Asertiva" con la participación de 25 servidores públicos;  
 3.- "Integración de Equipos" con la participación de 21 servidores públicos y  
 4.- "Motivación" con la participación de 15 servidores públicos,  
 logrando con ello una mejor integración al trabajo en equipo a través del espíritu de servicio, innovación, respeto a la integridad de las personas y a la naturaleza, generosidad intelectual, lealtad, el análisis crítico que contradice, refuta y transforma la realidad social, política y económica del entorno de trabajo, formando los cimientos que sustenten la misión y visión del servidor público.
- B) No se registra variación.
- C) No se registra variación.

ELABORO:  
 Lic. Ma. Cristina Chénorro de la Rosa  
 Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:  
 Lic. Lecler Iván Sánchez  
 J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:  
 Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
 Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) No se registra variación.

B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Juan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b> C3 03	<b>P</b> 47	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 02	<b>DENOMINACION</b> OTORGAR APOYOS A DESEMPLEADOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b> PERSONA
--------------------	----------------	-----------------	-----------------	--	------------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Para el análisis del logro de esta actividad debe considerarse su conjunción con la actividad 47-06-02, debido a que debemos considerar el apoyo administrativo (recursos fiscales) y el otorgamiento de apoyos (recurso federal) a desempleados por la operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), siendo éste un instrumento de política activa de empleo coordinado por el gobierno federal, que se orienta a satisfacer necesidades de la población desempleada que enfrenta problemas específicos para insertarse con éxito al empleo. Se realizó una detección de necesidades de capacitación entre empresas y población desempleada; a fin de promover las diversas vertientes y concertar acciones del Programa de Apoyo al Empleo entre las instituciones capacitadoras, empresas y Cámaras; adecuación de los procedimientos normativos emitidos por la STPS a las características del Distrito Federal; se revisaron propuestas y se autorizaron cursos; también se llevó a cabo gestión de recursos ante las diversas áreas del GDF y la STPS para cubrir los costos administrativos de la operación y de los apoyos de las diversas vertientes del PAE; <i>Sistema de Capacitación para el Trabajo SICAT</i> (beca, capacitación, material didáctico, instructor y seguro de becario); <i>Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo SAEBE</i> (apoyo para compra de tarjeta telefónica, ayuda de pasajes y de manutención familiar) y <i>Proyectos de Inversión Productiva PIP</i> (equipo y maquinaria). De igual forma para los recursos (federales) destinados a la operación y Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo PROFSNE y el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación PMETyC. Asimismo se dió el reclutamiento, selección y registro de becarios, realizándose un seguimiento técnico operativo de las acciones concertadas; se elaboraron reportes ante diversas instancias como son, entre otras STPS, Secretaría de Finanzas, Contraloría General del G.D.F., Secretaría de Gobierno. El logro de la actividad institucional 02 en sus dos programas especiales fue de 8,825 y 8,824 apoyos, respectivamente.</p> <p>B) La variación que se presenta es mínima (3.8%), debido a que para este año se opero el Programa de Apoyo al Empleo en sustitución del Programa de Becas de Capacitación a Trabajadores; teniéndose un cambio importante en las Reglas de Operación (federal) para el otorgamiento de apoyos (diversos) en lugar de becas, aunado a que los apoyos mencionados son otorgados de acuerdo a la demanda de la población desempleada. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.</p> <p>C) La variación que se presenta es mínima (3.8%), debido a que para este año se opero el Programa de Apoyo al Empleo en sustitución del Programa de Becas de Capacitación a Trabajadores; teniéndose un cambio importante en las Reglas de Operación (federal) para el otorgamiento de apoyos (diversos) en lugar de becas, aunado a que los apoyos mencionados son otorgados de acuerdo a la demanda de la población desempleada. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.</p>
---	--

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecter Ivan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo


AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	<p>La variación se debe a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, en sus diferentes capítulos 1000, 2000 y 3000 destinados al pago de honorarios de los responsables de las UDSE's, complemento para pago de sueldos de personal de base, cuotas y aportaciones, aguinaldos (base y estructura), compra de toner para impresoras, alimentación del personal por la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el estado de Tlaxcala, pago realizado por el laudo a favor del C. Felipe Pacheco Pérez, otros arrendamientos para la 2a. entrega del Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo (SAEBE), para el Premio de Antigüedad otorgado a la C. Araceli Ortiz Ortiz, y por la transferencia del presupuesto modificado de las actividades 11, 12 y 13 de este programa, debido a que la DGEC es la responsable de operar, administrar y evaluar el Servicio Estatal de Empleo del D.F.; correspondiéndole ejecutar los programas establecidos por la Federación a través de la STPS (PAE y PAC), donde para tal fin es necesario involucrar a toda la infraestructura humana de las áreas técnico operativas e inclusive administrativas con que cuenta esta Unidad.</p> <p>Para el cierre del ejercicio se registró reducción líquida de recursos en las partidas 3103 y 3107 por los reintegros a llamadas telefónicas no autorizadas.</p>
B)	No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 47	PE 00	AI 04	DENOMINACION <b>CONCERTAR CONVENIOS CON CENTROS DE CAPACITACION PARA OPERAR LOS PROGRAMAS DE BECAS</b>	UNIDAD DE MEDIDA <b>CONVENIO</b>
-------------	---------	----------	----------	---	-------------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En esta actividad se realizaron sesiones informativas con instituciones capacitadoras para dar a conocer los objetivos, esquemas y procedimientos operativos del Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT); se entregaron a las instituciones los formatos a fin de requisitar propuestas de capacitación; se revisaron propuestas presentadas por las instituciones capacitadoras; asimismo se llevó a cabo la firma de convenios y aceptación de los programas de capacitación presentados por las instituciones; de igual forma se enviaron a los beneficiarios del programa a los centros de capacitación; se realizó un seguimiento técnico operativo de las acciones de capacitación en marcha; se efectuaron los pagos de los costos operativos de la capacitación y finalmente, se llevo a cabo la integración de reportes de avance y de conclusión de las acciones concertadas; así como una evaluación final y determinación de la suspensión o continuidad de acciones con los centros de capacitación.
- B) Se redujeron metas mediante afectación núm. A 02 C3 03 045 por la cantidad de 70 Convenios, debido a que para la operación del Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT), como parte del PAE estableció para este año normativamente la obligatoriedad de firmar bases de coordinación (Convenios Marco) en sustitución de los convenios individuales por plantel de capacitación, esquema que conllevó a reducir la meta originalmente programada.
- C) La variación que se presenta es mínima (6.9%), y está dada por los cambios en la normatividad del programa federal (sustitución de PROBECAT a PAE), donde la modalidad vales de capacitación implicó abrirse a instituciones de capacitación privadas y centros de educación continua de las universidades; con las que no se había trabajado anteriormente; aunado a que la duración de los cursos es menor El cumplimiento de la meta se encuentra en rango satisfactorio.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

- A)** La variación se debe a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, en sus diferentes capítulos 1000, 2000 y 3000 destinados al pago de honorarios de los responsables de las UDSE's, complemento para pago de sueldos de personal de base, aguinaldos (base y estructura), compra de toner para impresoras, alimentación del personal por la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el estado de Tlaxcala, pago realizado por el laudo a favor del C. Felipe Pacheco Pérez, otros arrendamientos para la 2a. entrega del Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo (SAEBE).
- B)** No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación




**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 47	PE 00	AI 05	DENOMINACION <b>CONCERTAR CONVENIOS CON EMPRESAS PARA FACILITAR LA CAPACITACION DE DESEMPLEADOS</b>	UNIDAD DE MEDIDA <b>CONVENIO</b>
-------------	---------	----------	----------	--	-------------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Las acciones implementadas para esta actividad institucional fueron la promoción de las diversas vertientes del Programa de Apoyo al Empleo entre empresas y Cámaras; la contratación y capacitación de los instructores monitores para los cursos que se concertaron con micro y pequeños empresarios; asimismo, se hizo la revisión y autorización de los programas de capacitación presentados por las empresas; se llevaron a cabo la firma de convenios con empresas y se iniciaron las acciones de capacitación; reclutamiento, selección y envío de los becarios a las empresas; se realizó seguimiento técnico operativo de las acciones; se integraron reportes de contratación de los egresados y clausura de cursos; finalmente se llevó a cabo una evaluación para determinar la continuidad o suspensión de acciones con las empresas.</p> <p>B) Se redujeron metas mediante afectación núm. A 02 C3 03 045 por la cantidad de 620 Convenios, debido a que no fue posible continuar con la suscripción de convenios con empresas y cámaras, porque la asignación presupuestal federal al mes de septiembre se había comprometido en otras vertientes del PAE, esquema que conllevó a reducir la meta originalmente programada.</p> <p>C) La variación que se presenta es mínima (8.1%), como consecuencia de incrementar la participación de micro y pequeños empresarios, aunado a la demanda de capacitación por parte de la población desempleada. El cumplimiento de la meta se encuentra en rango satisfactorio.</p>
---	--

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20. en sus diferentes capítulos 1000, 2000 y 3000 destinados al pago de honorarios de los responsables de las UDSE's, complemento para pago de sueldos de personal de base, aguinaldos (base y estructura), compra de toner para impresoras, alimentación del personal por la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el estado de Tlaxcala, pago realizado por el laudo a favor del C. Felipe Pacheco Pérez, otros arrendamientos para la 2a. entrega del Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo (SAEBE).
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecter Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 47	PE 00	AI 11	DENOMINACION APOYAR LA CAPACITACION DE TRAB. DE MICRO, PEQUENAS Y MEDIANAS EMP. MEDIANTE CONV. CON CAMARAS (CIMO).	UNIDAD DE MEDIDA EVENTO
-------------	---------	----------	----------	--	----------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Las actividades programadas fueron realizadas por la Dirección General de Capacitación y Productividad, de la STPS debido a que el convenio de coordinación para la operación del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC) entre la Dirección General de Empleo y Capacitación del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (federal) no se firmó.</p> <p>B) Se redujeron metas en su totalidad, mediante afectación núm. A 02 C3 03 049 por la cantidad de 5,000 eventos</p> <p>C) Se redujeron metas en su totalidad, mediante afectación núm. A 02 C3 03 049 por la cantidad de 5,000 eventos</p>
---	---

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

A) El ejercicio presupuestal se destinó para el pago de sueldos, adquisiciones de bienes y servicios del personal que operaría el Programa de Apoyo a la Capacitación; sin embargo es necesario señalar que estos recursos fueron transferidos a la actividad institucional 47-00-02 mediante la afectación programática número A 02 C3 03 049 E (modificando con esto, tanto el presupuesto modificado, como el ejercido). En la actividad 47-00-02 se ejerció el recurso (capítulos 1000, 2000 y 3000) del programa federal PAE como parte proporcional del gasto fiscal a los dos programas federales (PAE y PAC), por lo que la asignación de esta actividad se redistribuyó hacia donde realmente fue ejercido.

B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

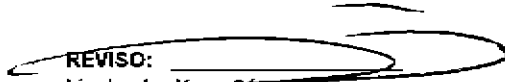
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b> C3 03	<b>P</b> 47	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 12	<b>DENOMINACION</b> OTORGAR APOYO TECNICO FINANCIERO A MICRO, PEQUENAS Y MEDIANAS EMP. PARA CAPACITACION (CIMO).	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b> EMPRESA
--------------------	----------------	-----------------	-----------------	--	------------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Las actividades programadas fueron realizadas por la Dirección General de Capacitación y Productividad, de la STPS debido a que el convenio de coordinación para la operación del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC) entre la Dirección General de Empleo y Capacitación del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (federal) no se firmó.</p> <p>B) Se redujeron metas en su totalidad, mediante afectación núm. A 02 C3 03 049 por la cantidad de 5,000 empresas</p> <p>C) Se redujeron metas en su totalidad, mediante afectación núm. A 02 C3 03 049 por la cantidad de 5,000 empresas</p>
---	---

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

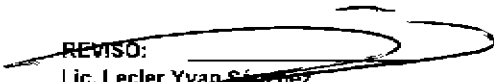
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

**A)** El ejercicio presupuestal se destinó para el pago de sueldos, adquisiciones de bienes y servicios del personal que operaría el Programa de Apoyo a la Capacitación; sin embargo es necesario señalar que estos recursos fueron transferidos a la actividad institucional 47-00-02 mediante la afectación programática número A 02 C3 03 049 E (modificando con esto, tanto el presupuesto modificado, como el ejercido). En la actividad 47-00-02 se ejerció el recurso (capítulos 1000, 2000 y 3000) del programa federal PAE como parte proporcional del gasto fiscal a los dos programas federales (PAE y PAC), por lo que la asignación de esta actividad se redistribuyó hacia donde realmente fue ejercido.

**B)** No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 47	PE 00	AI 13	DENOMINACION APOYAR LA REALIZACION DE EVENTOS DE CAP. EN EMP. CON EL ENFOQUE DE COMPETENCIA LAB. (CIMO).	UNIDAD DE MEDIDA EVENTO
-------------	---------	----------	----------	---	----------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Las actividades programadas fueron realizadas por la Dirección General de Capacitación y Productividad, de la STPS debido a que el convenio de coordinación para la operación del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC) entre la Dirección General de Empleo y Capacitación del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (federal) no se firmó.</p> <p>B) Se redujeron metas en su totalidad, mediante afectación núm. A 02 C3 03 049 por la cantidad de 200 eventos</p> <p>C) Se redujeron metas en su totalidad, mediante afectación núm. A 02 C3 03 049 por la cantidad de 200 eventos</p>
---	---

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Iván Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado**

**A)** El ejercicio presupuestal se destinó para el pago de sueldos, adquisiciones de bienes y servicios del personal que operaría el Programa de Apoyo a la Capacitación; sin embargo es necesario señalar que estos recursos fueron transferidos a la actividad institucional 47-00-02 mediante la afectación programática número A 02 C3 03 049 E (modificando con esto, tanto el presupuesto modificado, como el ejercicio). En la actividad 47-00-02 se ejerció el recurso (capítulos 1000, 2000 y 3000) del programa federal PAE como parte proporcional del gasto fiscal a los dos programas federales (PAE y PAC), por lo que la asignación de esta actividad se redistribuyó hacia donde realmente fue ejercido.

**B)** No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 47	PE 06	AI 02	DENOMINACION OTORGAR APOYOS A DESEMPLEADOS	UNIDAD DE MEDIDA PERSONA
-------------	---------	----------	----------	---	-----------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

**A) Acciones realizadas**

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

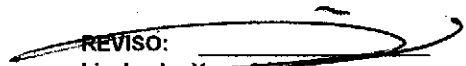
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

**A)** Para el análisis del logro de esta actividad debe considerarse su conjunción con la actividad 47-00-02, debido a que debemos considerar el apoyo administrativo (recursos fiscales) y el otorgamiento de apoyos (recurso federal) a desempleados por la operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), siendo éste un instrumento de política activa de empleo coordinado por el gobierno federal, que se orienta a satisfacer necesidades de la población desempleada que enfrenta problemas específicos para insertarse con éxito al empleo. Se realizó una detección de necesidades de capacitación entre empresas y población desempleada; a fin de promover las diversas vertientes y concertar acciones del Programa de Apoyo al Empleo entre las instituciones capacitadoras, empresas y Cámaras; adecuación de los procedimientos normativos emitidos por la STPS a las características del Distrito Federal; se revisaron propuestas y se autorizaron cursos; asimismo se llevó a cabo gestión de recursos ante las diversas áreas del GDF y la STPS para cubrir los costos administrativos de la operación y de los apoyos de las diversas vertientes del PAE; Sistema de Capacitación para el Trabajo SICAT (beca, capacitación, material didáctico, instructor y seguro de becario); Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo SAEBE (apoyo para compra de tarjeta telefónica, ayuda de pasajes y de manutención familiar) y Proyectos de Inversión Productiva PIP (equipo y maquinaria). De igual forma para los recursos destinados a la operación y Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo PROFSNE y el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación PMETyC. Asimismo se dió el reclutamiento, selección y registro de becarios, realizándose un seguimiento técnico operativo de las acciones concertadas; se elaboraron reportes ante diversas instancias como son, entre otras STPS, Secretaría de Finanzas, Contraloría General del G.D.F., Secretaría de Gobierno.

**B)** La variación que se presenta es mínima (3.8%), debido a que para este año se opero el Programa de Apoyo al Empleo en sustitución del Programa de Becas de Capacitación a Trabajadores; teniéndose un cambio importante en las Reglas de Operación (federal) para el otorgamiento de apoyos (diversos) en lugar de becas, aunado a que los apoyos mencionados son otorgados de acuerdo a la demanda de la población desempleada. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.

**C)** La variación que se presenta es mínima (3.8%), por lo que el cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio, sin embargo, se elaboró afectación número A 02 C3 03 021 E, donde se recalendarizaron recursos y metas, sin cambiar la meta original, debido a que la STPS publicó las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación hasta el 03 de abril de 2002, estableciendo nuevas vertientes a los buscadores de empleo mediante la implementación de pruebas piloto, lo que ocasionó recalendarizar metas hacia el segundo semestre.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

- A)** La variación obedeció a ampliación de recursos presupuestales a la partida 4104 con tipo de pago 43, para ajustarse a lo publicado en el Diario Oficial del día 13 de Marzo del 2002, referente a la asignación para el Distrito Federal, así como recursos para solventar el pago del apoyo económico de los cursos concertados de septiembre a noviembre en el marco del Sistema de Capacitación para el Trabajo, el pago del apoyo económico a buscadores de empleo en el marco del Sistema de Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo, el pago de compensación anual del personal que apoya la operación del PAE, capacitación, viáticos y pasajes, gastos de difusión, impresiones y publicaciones, material didáctico y Ferias de Empleo. Es importante señalar que al cierre del ejercicio se registró afectación por reducción líquida de Recursos Federales, debido al reintegro de los mismos a la STPS, realizados el día 31 de diciembre así como un decremento en el ejercicio del gasto.
- B)** No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 07	DENOMINACION ATENDER Y REGISTRAR A SOLICITANTES DE EMPLEO	UNIDAD DE MEDIDA PERSONA
-------------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Las acciones para esta actividad institucional fueron a través de la promoción de los diversos servicios de vinculación laboral que ofreció la DGEC a empresas y desempleados a través de las Unidades Delegacionales del Servicio de Empleo (UDSE) y los espacios de atención a jóvenes (La comuna). mediante carteles, volantes, trípticos y vía telefónica; recepción de personas que buscan empleo (incluyó a personas ocupadas que buscaron un segundo empleo); asesoría a los usuarios en el llenado de formatos para registrar su perfil laboral; canalización hacia los apoyos que correspondieran a su perfil y expectativas (vinculación laboral, apoyo económico para la búsqueda de empleo o capacitación para el trabajo); otorgamiento del servicio o el apoyo específico que determinó el consejero de empleo y seguimiento a la gestión administrativa realizada para valorar su impacto.
B)	Se ampliaron metas mediante afectación núm. A 02 C3 03 045 por la cantidad de 5,000 personas, debido en gran medida al incremento en la tasa de desempleo en el D.F., y a la campaña de comunicación social para difundir el Sistema de Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo (SAEBE). entre otros, a través de eventos de entrega masiva de apoyos realizada en el zócalo capitalino. Cabe recordar que en este dato se incluyó la población atendida en las Unidades Delegacionales de Servicio al Empleo y en los Centros de Atención Integral "Comunas" y fue realizada a través de la demanda de la población desempleada.
C)	Debido al impacto de la recesión económica, el índice de desempleo ha sufrido incrementos considerables, por lo que la demanda de un trabajo por parte de la población desempleada influyó en la variación que se presenta (3.7%) en esta actividad institucional. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

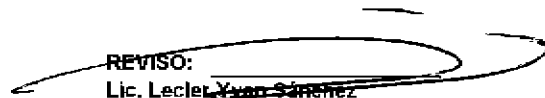
**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

- A)** La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad Institucional, por el arrendamiento de autobuses: para la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el albergue "La Trinidad" en el estado de Tlaxcala; y finalmente, por reducción líquida de recursos (economías a fin ejercicio).
- B)** No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 08	DENOMINACION REGISTRAR E INTEGRAR LA CARTERA DE PUESTOS VACANTES	UNIDAD DE MEDIDA EXPEDIENTE
-------------	---------	----------	----------	---	--------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Por lo que respecta a esta actividad institucional para el periodo 2002, a efecto de captar vacantes se asistió a Grupos de Intercambio de Personal; se actualizó la cartera de empresas usuarias del Servicio de Empleo del D.F. como resultado de recorridos a zonas industriales y de servicios para ser consultadas por las UDSES y Comunas; actualización de los convenios con instituciones especializadas en la atención de grupos vulnerables. llamado telefónico a empresas integradas en cartera; visita domiciliaria a empresas seleccionadas de la cartera; registro de las vacantes de trabajo en un formato impreso; integración de la información al Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo para su consulta posterior; organización de la información para la consulta diaria en las labores de consejería de empleo y verificación de la vigencia de las vacantes y organización en registros históricos.
- B) Se redujeron metas mediante afectación núm. A 02 C3 03 045 por la cantidad de 18,500 expedientes, debido a los impactos negativos de la recesión económica que se ha presentado en el país, en términos de una menor generación de empleos principalmente; por otra parte, a la disminución de la plantilla de personal en las áreas operativas (Udses) lo que dificultó la vinculación con las empresas.
- C) La variación que se presenta es mínima (2.9%), como consecuencia de haber incrementado el mecanismo de concertación y comunicación con las empresas para la vinculación de los desempleados con las mismas; que entre otros fue vía internet. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yuan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad.
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 09	DENOMINACION ENVIAR BUSCADORES DE EMPLEO A CUBRIR UNA VACANTE	UNIDAD DE MEDIDA PERSONA
-------------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Las acciones realizadas estuvieron dadas con la entrevista en profundidad para conocer el perfil laboral y expectativas de los buscadores de empleo; la impartición, a algunos de ellos, de talleres de corta duración que les permitieron obtener mejores resultados de su búsqueda; revisión de la cartera de vacantes para determinar su compatibilidad con el perfil de los buscadores de empleo; análisis conjunto de las posibilidades de empleo existentes; elaboración de carta de presentación hacia las empresas; incluyendo aquí los canalizados por las Comunas y la oficina de atención a personas desempleadas en las audiencias matutinas por el Jefe de Gobierno.
B)	Se redujeron metas mediante afectación núm. A 02 C3 03 045 por la cantidad de 10,000 personas, debido a que las empresas ofrecieron un menor número de vacantes como consecuencia de la recesión económica que vive el país; a la menor cantidad de plazas de trabajo vacantes se agrega el hecho de que una proporción importante de éstas ofreció condiciones salariales y de contratación que se encontraban por debajo de las expectativas de los buscadores de empleo. Estas últimas fueron factores externos de matiz económico que no pudimos determinar o controlar; es decir, se estuvo sujeto a la generación de empleos por parte del sector privado; y en tanto el índice de crecimiento económico del país sea mínimo, no fue posible que el mercado laboral ampliara su cartera de vacantes.
C)	La variación que se presenta es mínima (-4.0%), y fue debido a que la cantidad de vacantes captadas resultó insuficiente en cantidad y calidad para satisfacer la demanda de la población desempleada en constante crecimiento. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yuan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad.
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 10	DENOMINACION <b>ORGANIZAR FERIAS PARA VINCULAR A OFERENTES Y DEMANDANTES DE EMPLEO</b>	UNIDAD DE MEDIDA <b>EVENTO</b>
-------------	---------	----------	----------	---	-----------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional estuvo enfocada a reunir en un mismo tiempo y espacio a oferentes y demandantes de empleo y capacitación. Los eventos realizados en el ejercicio 2002 fueron: 7a. y 8a. Ferias de Empleo de la Ciudad de México, realizadas en los meses de abril y Agosto, 1er. Encuentro de Capacitación llevado a cabo en el mes de junio y la 2a. Feria Rural efectuada en el mes de diciembre. Para la realización de esta actividad se requirió de las aportaciones por parte de las empresas participantes con el fin de sufragar los gastos inherentes a los mismos (recursos de aplicación automática).

La meta se alcanzó satisfactoriamente. La 7a. Feria arrojó los siguientes resultados: se inscribieron 188 empresas e instituciones, se captaron 16,394 vacantes, se atendieron 20,145 buscadores y asistieron 14,906 buscadores de empleo, se colocaron 4,921 personas.

En la 8a. Feria se inscribieron 132 empresas e instituciones, se captaron 7,099 vacantes, se atendieron a 13,000 buscadores, asistieron 10,354 y se colocaron 3,365 buscadores de empleo.

Para el 1er. encuentro de Capacitación para el Empleo de la Cd. de México, se obtuvieron los siguientes resultados: participaron 1,643 capacitandos y 20 empresas capacitadoras.

Finalmente, en la 2a Feria Rural se entregaron apoyos de los Proyectos de Inversión Productiva, y se expusieron para venta los productos artesanales de la modalidad de autoempleo.

- B) No se registra variación.
- C) No se registra variación.

ELABORO:  
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:  
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) La variación corresponde a ampliación y adición de recursos, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad; y por el registro de las aportaciones de las empresas que participaron en los eventos: 7a. Feria de Empleo, 1er. Encuentro de Capacitación y 2a. Feria Rural, como ingresos de aplicación automática en la partida 3803 con tipo de pago 51. Reducción por reintegro de recursos de aplicación automática a favor de la Tesorería del D.F.

Debiendo señalar que para la 8a. Feria Rural se solicitó y se tuvo autorización para exentar del pago de cuotas a las empresas participantes, por haberse realizado en un lugar público (Monumento a la Revolución).

De igual forma en el último evento se obtuvo autorización para solicitar aportaciones por importes diferentes al de los primeros dos eventos.

B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 11	DENOMINACION CREAR, ACTUALIZAR Y ADMINISTRAR EL BANCO DE DATOS CON ESTADISTICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	UNIDAD DE MEDIDA DOCUMENTO
-------------	---------	----------	----------	---	-------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Se realizaron acciones de integración de reportes sobre la captación de vacantes de trabajo, del perfil laboral de las vacantes, de los solicitantes enviados y colocados en un empleo a nivel delegacional; se efectuó el concentrado de información para el Distrito Federal; se revisó y analizó la consistencia de la información; se envió por internet el sistema de indicadores agregados a la STPS para su incorporación al Servicio Nacional de empleo (SISNE).
B)	No se registra variación.
C)	No se registra variación.

ELABORO:

  
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:

  
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:

  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad.
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 21	DENOMINACION <b>DAR ATENCION A JOVENES DESEMPLEADOS EN LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL, COMUNAS</b>	UNIDAD DE MEDIDA <b>PERSONA</b>
-------------	---------	----------	----------	---	------------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Las acciones realizadas para el desarrollo de esta actividad fueron: dar atención integral y personalizada a jóvenes que llegaron por primera vez a la Comuna, así como en sesiones de seguimiento, se brindó orientación puntual a población abierta que buscó alguna información en una de las cinco áreas de servicio (empleo, educación y capacitación, cultura, salud y derechos humanos), se canalizaron y colocaron a los jóvenes en instancias de las cinco áreas de la Red, se planearon y promocionaron las actividades organizadas por la Comuna (cursos, talleres y eventos), se establecieron relaciones con instituciones públicas, privadas y sociales para ampliar la red de Servicios, con el fin de brindar a los jóvenes más opciones, se llevaron a cabo investigaciones y proyectos alternativos de empleo y trabajo comunitario (Mesas fijas, pláticas en escuelas, etc.). Se planearon, promocionaron y organizaron los eventos denominados "Día del Contrato", se promocionó y difundió el programa en Radio (Radio Chapultepec y Orbita) y Televisión (RTC-Foro Laboral, canales 2, 4, 9, 22 y 40).
B)	Se ampliaron metas mediante afectación núm. A 02 C3 03 045 por la cantidad de 3,669 personas, consecuencia de la difusión del programa "Comunas" en la radio, además de la conjunción de dos cápsulas informativas, durante un lapso de dos semanas en diferentes canales de televisión, situación que captó la atención de la población juvenil, marcando la pauta para el acercamiento de jóvenes al programa y/o los espacios de atención.
C)	La variación que se presenta es mínima (-1.4%), y se debió a que inicialmente se tomaron cifras estimadas, y el cumplimiento de esta actividad institucional depende de la demanda de la población juvenil. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad.
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b> C3 03	<b>P</b> 49	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 24	<b>DENOMINACION</b> EDITAR Y DISTRIBUIR ENTRE LOS AGENTES DEL MERCADO DE TRABAJO LA REVISTA "REALIDADES LABORALES"	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b> REVISTA
--------------------	----------------	-----------------	-----------------	---	------------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<b>A)</b> Se integró la información sobre los indicadores de atención en materia de vinculación laboral y capacitación a desempleados; se analizó la información y se presentaron conclusiones; se redactaron apartados de información documental complementaria; se prepararon cuadros y gráficas de apoyo; se integraron los diversos apartados de la revista "Realidades Laborales"; diseño de portadas y gráficas; edición y reproducción de la revista, distribución de la revista en las empresas, dependencias del sector público y organismos de representación empresarial.
<b>B)</b> No se registra variación.
<b>C)</b> No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Má. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad.
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación




**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 25	DENOMINACION ACTUALIZAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PARA CONSOLIDAR LA RED DE ATENCION EN LAS COMUNAS	UNIDAD DE MEDIDA CONVENIO
-------------	---------	----------	----------	---	------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Para el logro de esta actividad institucional se estableció relación con organismos gubernamentales, sociales, civiles y empresas para integrar la Red de Servicios de la Comuna, por medio de diversas acciones (eventos, directorios, etc.), se celebraron reuniones de las Comisiones por área de la Red, para discutir estrategias, acercar a las instancias y coadyuvar a su integración a la Red de Servicios del programa, se contactó con nuevas instancias vía telefónica. se realizaron visitas de los comisionados de cada área de atención (Empleo, Educación, Cultura, Salud, Derechos Humanos) a diversas instituciones con el fin de promover el programa y convenir nuevas acciones en pro de los jóvenes del Distrito Federal, se participó en eventos organizados en conjunto con instancias de la Red de Servicios y se integró un directorio de instancias que trabajaron con el programa.</p> <p>B) La variación que se presenta es mínima (7.2%), ya que hubo aceptación por parte de las instancias que ya habían trabajado en la Red de Servicios y las de 1a. vez, aunado a que la cifra varía en función del comportamiento de la red. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.</p> <p>C) La variación que se presenta es mínima (7.2%), ya que hubo aceptación por parte de las instancias que ya habían trabajado en la Red de Servicios (de seguimiento) y las de 1a. vez, aunado a que la meta varió en función del comportamiento de la red de servicios, la cual en un 80% es fija y el 20% variable. El cumplimiento se encuentra en un rango satisfactorio.</p>
---	--

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: (Continuación)**

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad.
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Ojamarro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yuan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR C3 03	P 49	PE 00	AI 26	DENOMINACION APOYAR LA CONSOLIDACION DE NUEVOS PROYECTOS PRODUCTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA PROYECTO
-------------	---------	----------	----------	--	------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Las acciones para el logro de esta actividad institucional se dieron con el análisis de la información obtenida de la detección de necesidades de capacitación para identificar posibles actividades de promoción de autoempleo; se revisó la información preliminar de la normatividad de los Proyectos de Inversión Productiva (vertiente del PAE); análisis de actividades susceptibles de promover acciones de autoempleo; promoción del esquema de apoyo entre organismos interesados y planteles de capacitación. integración del grupo técnico de asesoría a emprendedores, impartición de cursos de capacitación a los desempleados interesados en trabajar por cuenta propia; análisis de los proyectos de inversión presentados por la población; emisión de la convocatoria para la reinstalación del Comité Resolutivo de Proyectos Productivos (CRPP), registro ante la STPS de los proyectos aprobados y adquisición de equipos.</p> <p>Es necesario mencionar que el apoyo otorgado en equipo y maquinaria se dio con recursos federales como una de las vertientes del Programa de Apoyo al empleo.</p>
B)	<p>Se redujeron metas mediante afectación núm. A 02 C3 03 045 por la cantidad de 10 proyectos, debido a que inicialmente se habían asignado mayores recursos a esta vertiente del PAE; sin embargo, por la demanda en las diferentes vertientes del PAE (SICAT y SAEBE) en el segundo semestre se readecuó la asignación total (federal) al programa mencionado; y a que las Reglas de Operación de dicho programa permitieron el apoyo a proyectos individuales y colectivos, de ahí que no fue posible prever con precisión hacia donde estuvo orientada la demanda de este tipo de apoyo.</p>
C)	<p>La variación que presenta en esta actividad institucional es mínima (5.0%), debido a que el apoyo (maquinaria y equipo) se dio de acuerdo a la demanda en esta vertiente en el Programa de Apoyo al Empleo, misma que fue otorgada con recursos federales. El cumplimiento se encuentra en el rango de satisfactorio.</p>

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) La variación se debió a ampliación por transferencias provenientes del programa 20, destinados al pago de quinquenios del personal de base y lista de raya que participaron en el logro de esta actividad.
- B) No se registra variación.

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Leeler Yvan Sanchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION:

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION

16 DE MAYO DE 2003

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FISICO			PRESUPUESTAL			LARCIM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
20			<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>				92,923.4	96,790.7			
			<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>				2,565.7	930.6			
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>				2,565.7	930.6			
		01	Otorgar servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1	1	100.0	2,565.7	930.6	36.3	275.7
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>				75.0	112.7			
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>				75.0	112.7			
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	25	29	116.0	45.0	52.2	116.0	100.0
		02	Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	BECA	16	15	93.8	30.0	60.5	201.7	46.5
29			<b>CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS</b>				30.0	30.0			
	00		<b>Acciones Del Programa Normal</b>				30.0	30.0			
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	CURSO	4	4	100.0	30.0	30.0	100.0	100.0
47			<b>CAPACITACION PARA EL TRABAJO</b>				80,080.8	85,138.6			
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>				13,080.8	13,397.8			
		02	Otorgar Apoyos a Desempleados *	PERSONA *	8,500	8,825	103.8	7,667.4	11,320.7	147.6	70.3

ELABORO:  
Lic. Ma. Cristina Chantorro de la Rosa  
Lider Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:  
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

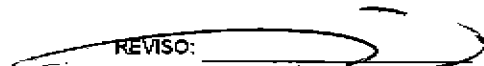
AUTORIZO:  
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayon  
Directora General de Empleo y Capacitación

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION:  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION 16 DE MAYO DE 2003

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FISICO			PRESUPUESTAL			LARCMI (%) (4/3)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	CANTIDAD DE PESOS CON UN DECIMAL:			
			ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)						
		04	Concertar convenios con centros de capacitación para operar los programas de becas	CONVENIO	200	139	69.5	676.7	692.4	102.3	67.9
		05	Concertar convenios con empresas para facilitar la capacitación de desempleados	CONVENIO	2,500	2,033	81.3	1,353.3	1,384.7	102.3	79.5
		11	Apoyar la capacitación de trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas mediante convenios con cámaras (CIMO)	EVENTO	5,000	0	0.0	1,353.3	0.0	0.0	0.0
		12	Otorgar apoyo técnico financiero a micro, pequeñas y medianas empresas para capacitación (CIMO)	EMPRESA	5,000	0	0.0	1,082.7	0.0	0.0	0.0
		13	Apoyar la realización de eventos de capacitación en empresas con el enfoque de competencia laboral (CIMO)	EVENTO	200	0	0.0	947.4	0.0	0.0	0.0
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES</b>					<b>67,000.0</b>	<b>71,740.8</b>		
		02	Otorgar Apoyos a Desempleados *	PERSONA *	8,500	8,824	103.8	67,000.0	71,740.8	107.1	97.0
49			<b>CONDUCCION DE LA POLITICA Y FOMENTO DEL EMPLEO</b>					<b>10,171.9</b>	<b>10,578.8</b>		
	00		<b>Acciones del Programa Normal</b>					<b>10,171.9</b>	<b>10,578.8</b>		

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Xuan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

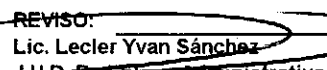
FECHA DE ELABORACION:


UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION

16 DE MAYO DE 2003

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		07	Atender y registrar a solicitantes de empleo	PERSONA	40,000	46,696	116.7	2,005.9	2,007.4	100.1	116.7
		08	Registrar e integrar la cartera de puestos vacantes	EXPEDIENTE	50,000	32,444	64.9	2,177.6	2,178.9	100.1	64.8
		09	Enviar buscadores de empleo a cubrir una vacante	PERSONA	30,000	19,205	64.0	871.1	871.5	100.0	64.0
		10	Organizar ferias para vincular a oferentes y demandantes de empleo	EVENTO	4	4	100.0	326.6	727.4	222.7	44.9
		11	Crear, actualizar y administrar el banco de datos con estadísticas del servicio nacional de empleo	DOCUMENTO	12	12	100.0	544.4	544.7	100.1	99.9
		21	Dar atención a Jóvenes desempleados en los Centros de Atención Integral, Comunas	PERSONA	6,500	10,024	154.2	2,177.6	2,178.9	100.1	154.1
		24	Editar y distribuir entre los agentes del mercado de trabajo la revista "Realidades Laborales"	REVISTA	4	4	100.0	871.0	871.6	100.1	99.9

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. de Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD RESPONSABLE: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION  
FECHA DE ELABORACION:  
16 DE MAYO DE 2003

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FISICO			PRESUPUESTAL			IARCIM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)									
		25	Actualizar convenios con instituciones para consolidar la red de atención en las Comunas	CONVENIO	500	536	107.2	653.3	653.7	100.1	107.1
		26	Apoyar la consolidación de nuevos proyectos productivos	PROYECTO	50	42	84.0	544.4	544.7	100.1	84.0

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Iván Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación



**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
**(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3 03 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION  
FECHA DE ELABORACION:  
16 DE MAYO DE 2003

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICABLE</b>				

ELABORO:   
Lic. Ma. Cristina Chamorro de la Rosa  
Líder Coordinador de Recursos Financieros

REVISO:   
Lic. Lecler Yvan Sánchez  
J.U.D. De Enlace Administrativo

AUTORIZO:   
Dra. Ma. Teresa Monroy Ayón  
Directora General de Empleo y Capacitación